

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Jesús de las Heras Febrero

Año XXIV - Número 7.380 - Miércoles, 5 de mayo de 1976 Depósito Legal — AB — 7 — 1958 — Precio, Diez Ptas.

Edita: P. García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

RUEDA DE PRENSA DE VILLAR MIR

DENTRO DE DOS MESES, EL LIBRO BLANCO DE LA REFORMA FISCAL

MADRID, 4. (Cifra).—“Dos razones hacen necesaria la Reforma Fiscal en España: un sector público insuficiente, y un Régimen Fiscal que es injusto”, manifestó el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, Juan Miguel Villar Mir, en una rueda informativa, en la que presentó los Proyectos de Ley sobre Reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y el de Disciplina Contable y Represión del Fraude Fiscal.

Al acto asistieron los subsecretarios del Departamento, junto con otros altos representantes de Hacienda, y el director general de Coordinación Informativa.

El señor Villar Mir comentó señalando que en cinco meses, de nacimiento del Gobierno primero de la Monarquía, ya está en marcha la Reforma Fiscal, con la aprobación de los dos Proyectos de Ley que, en breve plazo, se presentarán a las Cortes.

El señor Villar Mir, tras explicar los contenidos de ambos Proyectos, contestó a las preguntas de los periodistas. Entre los aspectos más importantes tratados figuran los siguientes:

—Dentro de dos meses será presentado el Libro Blanco de la Reforma Fiscal, los dos Proyectos presentados son parte destacada de la Filosofía del Libro Blanco.

—El Proyecto de Ley sobre Medidas Económicas no es coyuntural, sino de actualidad para el trienio 1976-78. Su urgencia no es excesiva. La ponencia tiene adelantado el dictamen, que se terminará en una semana, aproximadamente.

—Los dos nuevos Proyectos de Ley son complejos y largos, y el ministro de Hacienda cree que no serán sometidos a la tramitación de urgencia.

—La Ley de Exenciones Tributarias, de la que se habló hace cierto tiempo, no tiene un encaje coherente

con el nuevo sistema fiscal. Podría realizarse a partir de la nueva filosofía del Libro Blanco.

—Fuentes Quintana, el director del Instituto de Estudios Fiscales, podría irse de dicho Instituto, pero queda-

ría ligado a Hacienda en algún otro organismo.

—Respecto a las listas de contribuyentes, su publicación y difusión, está prevista, pero no se deben incluir entre lo publicable y las circunstancias personales.

LOS ULTIMOS PREMIOS PULITZER

Estos son algunos de los galardonados con el “Premio Pulitzer”, del presente año, Arriba, de izquierda a derecha, Walter Red Smith, del “New York Times”, comentarista; R.W.B. Lewis, profesor de Yale, biografía; el compositor, Ned Rorem, música, y el administrador retirado de los “Pulitzer”, Joan Hohenberg, premio especial. Abajo, de izquierda a derecha, Gene Miller, de “Miami Herald”, reportajes locales; doctor Robert Biuler, reportajes verídicos; James Risser, reportajes nacionales, y Paul Morgan, Historia. (Telefoto AP-EUROPA PRESS).



NUEVA YORK.—Stanley Forman, del “Boston Herald American”, ha logrado el “Premio Pulitzer”, para fotografías periodísticas, por la información gráfica del 22 de julio de 1975, durante un incendio en Boston. Forman consiguió esta foto de Diana Bryant, de 19 años de edad y su ahijado, de 3 años, Tiare Jones, cuando caían a la calle, después de desprenderse la escalera de incendios, donde se encontraban. (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)



ALBACETE: A 35 pesetas el kilo de pan

“El Ilmo. señor director general de Comercio Interior, a propuesta de este Gobierno Civil, ha tenido a bien aprobar para el pan en esta provincia, los precios siguientes:

FLAMA

Pieza de 150 gramos...	5,50 Pts.
Pieza de 250 gramos...	9,00 "
Pieza de 500 gramos...	17,50 "
Pieza de 750 gramos...	26,00 "

Para zonas de la provincia carentes de despachos de pan o establecimientos legalmente autorizados para la venta del mismo, se fijan los precios siguientes sobre mesa-horno panadería:

FLAMA

Pieza de 150 gramos...	4,50 Pts.
Pieza de 250 gramos...	7,50 "
Pieza de 500 gramos...	14,50 "
Pieza de 750 gramos...	21,50 "

Los precios reseñados tienen el carácter de máximos, por lo que no existe inconveniente para que se practiquen otros precios inferiores con la industria panadera.

Entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia.”

VUELOS

CHARTER

ENTRE

ESPAÑA

Y

YUGOSLAVIA

MADRID, 4. (Cifra).—Un acuerdo de cooperación para el desarrollo del tráfico charter entre España y Yugoslavia ha sido firmado, tras unas conversaciones mantenidas en Zagreb, entre las compañías españolas “Aviaco” y “Transeuropa” y las yugoslavas “Inex Adria” y “Aviogenex”.

El acuerdo, cuya efectividad está sujeta a la aprobación de las respectivas autoridades de Aviación Civil de ambos países aparte de un convenio de precios y de planificación de operaciones por temporadas, establece el principio de reparto del tráfico sobre la base del 50 por ciento para cada uno de los países.

En virtud de este acuerdo, para la próxima temporada de verano existe ya un programa combinado de unos ciento cincuenta vuelos que transportarán turistas yugoslavos a España. Los puntos de destino son Mallorca, Costa Brava, Costa del Sol y Canarias. Cooperación educativa con Estados Unidos.

TOROS Y TOREROS

--- Triunfo de Maribel Atiénzar en Alcalá de Henares y en Granada.

(Ultima Pág.)

SE APROBO EL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PLAZA DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS

(Pág. 5)

HOY, LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA, EN ALMANSA

(Pág. 12)

RECURSO EN EL SUPREMO DEL HOMICIDIO DE EL BONILLO

(Pág. 4)

SHOW DE LA CALLE:

--- Ciclo teatral regional en Albacete

--- Congreso sobre cardiología en Casas Ibáñez

(Pág. 6)

SANTORAL

Silvano, Antonio, Ciriano, Flaviano, Porfirio, Florentino, Paulino, Godofredo, Mónica y Catalina.

SOL

Sale a las 6'45 y se pone a las 20'51.

Mañana:

Silvano, Eutiquio, Pelegrino, Máximo, Hilario, Eulogio y Niceto.

LUNA

Cuarto creciente día 7.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de Los Llanos: Temperaturas extremas de ayer: Máxima, 24'6 grados sobre cero, a las 18'10 horas; mínima, 6 grados sobre cero, a las 7'35 horas. Cielo, despejado. Viento, 170 grados Sur.

Velocidad, 25'2 kilómetros hora. Humedad relativa media del aire, 58 por 100. Presión atmosférica, 700'7 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.015'3 milibares. La temperatura a la una de la madrugada, era de 15'4 grados sobre cero.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Farmacia San Agustín, Leocadia Peral, 3 (antes calle del Muelle); doña

Marta Pérez Jiménez, carretera de Madrid, 21, y don José Rodríguez Navarro, María Marín, 46.

(De 10'30 de la noche a 9'20 de la mañana):

**Cupón pro-ciegos
NUMERO PREMIADO
AYER**

589

Farmacia San Agustín, Leocadia Peral, 3 (antes calle del Muelle), y doña Marta Pérez Jiménez, carretera de Madrid, 21.

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares	223006
Plaza Isabel II	220055
Taxis-ambulancia	213016
Taxis-ambulancia	221855

Teléfonos para casos urgentes

Parque de Bomberos	213080
Casa de Socorro	211410
Policía Armada	222839
Estación Ferrocarril	213494
Policía Gubernativa	223362
Policía Municipal	212010
Guardia Civil	214384
Telégrafos	222000
Residencia Sanitaria	220650
Cruz Roja (Ambulancias)	211402
Ambulancia Serv. Público	213016
Ambulancia Serv. Público	221855

Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos

Conforme a lo dispuesto en la Ley 41/1975 de 19 de noviembre y Decreto 3462/1976 de 26 de diciembre por las que se regula el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, se pone en conocimiento de todos los titulares de vehículos, sujetos al gravamen, que desde el día 10 de abril hasta el día 10 de julio podrán hacer efectivo el correspondiente al año 1976, en la oficina recaudatoria municipal, sita en la planta baja del Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo y hasta el día 26 de julio podrán hacer efectivas sus cuotas, dentro del plazo de prórroga, con el recargo del 5 por ciento, y finalizado dicho período de tiempo, se procederá a su cobro por el procedimiento ejecutivo con el 20 por ciento de recargo.

Se pone en conocimiento de los poseedores de ciclomotores la obligación que también tienen de satisfacer el impuesto, en virtud de los preceptos que se citan.

Con carácter excepcional y para el año fiscal de 1976 por lo que se refiere a los autobuses y camiones adscritos al servicio público tanto de viajeros como de mercancías, en sus diversas modalidades, así como los turismos adscritos al servicio público de autotaxis con tarjeta de transporte V. T. o de alquiler con o sin conductor, les será de aplicación lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de marzo de 1976, Boletín Oficial del Estado número 77 de 30 de marzo de 1976.

EL ALCALDE

Prohibición gubernativa a "Librería Popular" para celebrar actos públicos

Por orden gubernativa se prohíbe al establecimiento "Librería Popular", de nuestra capital, celebrar actos públicos por no reunir las condiciones exigidas, según se desprende de la certificación aportada por el arquitecto Antonio Peiró Amo.

Dicha certificación ha sido expedida a requerimiento de la parte propietaria de la librería, a quien, a su vez, le fue exigida por el Gobierno Civil días antes de tener lugar la conferencia-coloquio

sobre política en España, celebrada el pasado mes. Para tal acto el Gobierno Civil no emitió autorización expresa, si bien toleró que se llevase a cabo el mismo.

Pocos días antes fue autorizada la primera conferencia

en el mencionado local, a cargo del periodista Ramón Ferrandis, tras varios intentos no autorizados.

Recientemente, en el cargo de Blas Piñar, en Albacete, este conferenciante se quejó durante su disertación de que él hubiese necesitado autorización para hablar públicamente en Albacete y no se le hubiese exigido autorización para ello similar a "una librería de Albacete".

Días más tarde, autores desconocidos realizaban una pintada en la fachada de "Librería Popular"—cuyos años materiales se calculan en varios miles de pesetas—y la denuncia presentada por la parte propietaria del establecimiento en la Comisaría de Policía no fue admitida.

Al cabo de estos días, llegado al Gobierno Civil la certificación técnica sobre el local. Y, en razón de ella, se comunicó la prohibición más arriba citada.

INFORMACION SINDICAL

Acuerdo en el convenio de mayoristas de alimentación

Bajo la presidencia de José Fernández Mendoza, se reunió la comisión de deliberaciones del convenio colectivo sindical del sector de comercio de mayoristas de alimentación de la provincia de Albacete.

Se alcanzó acuerdo total entre las representaciones de los empresarios y los trabajadores y técnicos, en orden a la actualización de la tabla de salarios, estableciéndose otras mejoras relativas a plus de asistencia y productividad, becas para hijos de trabajadores, etcétera.

DENUNCIA DEL CONVENIO DE DERIVADOS DEL CEMENTO

Se ha reunido la Unión de Empresarios de la Agrupación de Materiales y Prefabricados de la Construcción, al objeto de informarles de la denuncia efectuada por la representación social del convenio colectivo de la industria de derivados del cemento.

CURSO DE "INICIACION A LAS TECNICAS MUSICALES"

IMPARTIDO POR SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO, DEL 10 AL 15 DEL ACTUAL

El Departamento de Medios de Comunicación de la Sección Femenina del Movimiento de Albacete, comunica la convocatoria del Curso Monográfico "Iniciación a las Técnicas Musicales", que se celebrará en la Escuela Nacional Isabel la Católica de Las Navas del Marqués (Ávila), del 10 al 15 de actual, ambos inclusive.

A este curso pueden asistir instructoras y profesoras de E.G.B.

Instancias y cuantos informes precisen, se les facilitarán en el Departamento de P. y F. de la Juventud de la S. Femenina del Movimiento, en calle D. Guardiola, número 7, por la mañana.

miento, en calle D. Guardiola, número 7, por la mañana.

MEJORAS EN LAS PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El "B.O.E." del 26-4-76, publica la O.M. de 22 del mismo mes y año sobre mejoras de pensiones del Sistema de la Seguridad Social.

En cuanto al Mutualismo Laboral en nuestra provincia, la incidencia de dicha Orden representa un montante de más de 225.000.000 de pesetas año, que unidos a los 720.000.000 de pesetas que la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral hizo efectivas en el ejercicio referente al año anterior, suponen 945.000.000 de pesetas, las prestaciones en concepto de pensiones que han de pagarse.

Las pensiones se verán afectadas en los siguientes mínimos:

REGIMEN GENERAL:
Jubilación e Invalidez (mayores de 65 años), 7.000 pesetas; Jubilación e Invalidez (menores de 65 años), 6.000; Gran Invalidez, 10.500; Viudedad, 4.500, y Orfandad y Favor Familiares, 2.000 pesetas.

REGIMENES ESPECIALES (AUTONOMOS):
Jubilación e Invalidez, 4.800 pesetas; Gran Invalidez, 7.000; Viudedad, 3.600, y Orfandad, 960 pesetas.

SEGURO DE VEJEZ E INVALIDEZ-SOVI:
Vejez e Invalidez, 4.800

de una cantidad equivalente al 14 por ciento de su importe, como meses naturales estén comprendidos entre el mes del hecho causante y el de abril-76, ambos inclusive.

El efecto de esta revalorización será el 1-5-76.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

A. CADEMIA ALTOZANO
Clases taquí-mecanografía, contabilidad, Plaza del Caudillo, 2. Telf 21 31 67.

C.P.S.A., en colaboración con la Prensa española.

PRECIOSA JOVENES AMBOS SEXOS, para incluirlos en equipos ya formados promocionando la Prensa nacional por toda la costa, incluido Baleares y Canarias. Se precisa: Buena presencia, libertad absoluta para viajar. Sueldo fijo más premios incentivos. Viajes y hoteles a cargo de la empresa. Interesados, presentarse hoy y mañana, de 10 a 1 y de 4 a 6, en el Hotel Los Llanos. Atenderá Sr. Cruz.

Pisos
SE VENDE ENTREPLANTA COMERCIAL, de 350 metros cuadrados, más 80 metros cuadrados de bajo de la entreplanta. Situada en calle Sar Francisco, esquina Baños, núm. 10. Razón teléfono 21 43 22.

SE ALQUILA piso amueblado, céntrico, calefacción, ascensor y portería. Teléfono 21 35 16.

CHALET amueblado, cinco dormitorios, estar con chimenea, cocina equipada, dos cuartos baño en color, piscina, depurador, jardín, zona Carretera Jaén, 2.850.000 pesetas. 21 33 96.

SE ALQUILA piso céntrico, amueblado. Calefacción central. Razón: Telf 44 04 29.

PISO nuevo estrenar, dos terrazas, tres dormitorios, cocina amueblada, cuarto baño completo color, azulejos hasta techo serigrafados, puertas lacadas, habitaciones empapeladas, situación carretera Jaén. Información 21 33 96.

ALQUILASE piso amueblado. Razón: Teléfono 22 16 58 Ext. 253.

SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Rosa 10, 86-2, 12q.

Varios

SEGUROS SOCIALES MORTALIDAD.

LOCAL superficie 109 m² chaflán carretera Jaén. Pago tres años, 21 33 96.

FINCA arbolada, única. Una preciosidad, diez hectáreas, chopos canadienses, pinos, arizónicas, maravilloso jardín, edificio estilo señorial, amueblado, listo habitar. Junto pueblo Alcarz. Concedida Huerta Piqueras. Vendo por traslado 21 33 96.

"Bachiller Sabuco" nueva denominación del Instituto

Según Orden ministerial de 1 de abril de los corrientes, el Instituto Nacional de Bachillerato Mixto número 1 de Albacete recibe la denominación de "Bachiller Sabuco", comunica la Dirección del Centro.

MISA POR JOSE ANTONIO ELOLA

Mañana jueves, día 6 a las 13 horas se celebrará en la Parroquia de San José —calle Periodista Campo Aguilar núm. 1— Misa en sufragio por el alma de José Antonio Eloy Olaso, delegado que fue del Frente de Juventudes,

así como de la Delegación Nacional de Deportes.

La Delegación Provincial de la Juventud de Albacete, invita a todas aquellas personas que deseen unir sus oraciones por tan sensible pérdida.

Cuatro esquinas

¡LECHUGAS... QUE PRECIOS!

Ventajas de leer los periódicos. Así, en el diario "Lanza" de Ciudad Real, la agencia "Cifra" facilita el siguiente suelto, titulado "Doña lechuga y los precios": "Por una lechuga me han pagado dos pesetas", es lo que leyó doña Angeles Pérez Serrano en un papelito enrollado que descubrió en el cogollo de una lechuga cuando preparaba la ensalada. Ella misma la había comprado por dieciséis pesetas en el supermercado de unos grandes almacenes. Por eso, la señora Pérez Serrano no tiene duda alguna de que en este caso el precio de origen se ha multiplicado nada menos que por ocho.

Y no es preciso comprarse una de esas prodigiosas maquinillas que ahora se utilizan, que se llevan en el bolsillo y hacen toda clase de operaciones aritméticas. Incluso contando con los dedos. Con los dedos que manejaban diestramente la lechuga para componer la ensalada.

Otras quejas vienen por distintos sitios. Las patatas a ocho duros. Uno no sabe qué hacer ni qué decir. Siempre que levantamos el grito al cielo por estas drásticas subidas, más terroríficas que los "miriur" lidiados en la Feria de Sevilla, nos vienen con monsergas que hacen necesaria la maquinaquita y una aspirina para comprenderlo.

Las amas de casa no se chupan el dedo. Saben la cuerda que tienen los billetes que han de repararse a lo largo del mes para llegar al día final y reponer la bolsa. Y mucho me temo que se lancen a las encuestas y a las averiguaciones, que no es averiguar chismes, creyéndose poco protegidas. Reconozcamos que pagar por un kilo de patatas cuarenta pesetas es demasiado. Y que urge saber lo que les pagan a los agricultores de El Saboral, por hablar de patatas de calidad y nada cobro por el anuncio, que creo no necesitan. Y hacer la cuenta y medir la distancia entre esos precios a los agricultores sudorosos y los que han de pagar quienes quieran hacer una humilde tortilla, o el clásico "caldo de crillas" tan popular en nuestras mesas.

Y quien dice patatas... Nadie va a entender nunca qué clase de billete de lujo adquieren algunos alimentos desde los puntos de arranque a las mesas. Los intermediarios tratarán de convencernos con poderosas razones. Pero los consumidores no pueden entender tan alta filosofía comercial.

Si una lechuga vale cuatro duros, un pepino, casi lo que un riñón vivo, un tomate idem de lienzo y así por el estilo, recomendamos a las amas de casa que adquieran diploma de alta economía doméstica. Y ni aun así,

HORARIOS
Me lo dicen algunos comerciantes, que unos abren a una hora y otros a otra. Que parece existir una anarquía en esto de la apertura y cierre de establecimientos comerciales. Me dicen, por otra parte, que cada uno puede hacer lo que le plazca. No sé si ello es legal, pero, desde luego, no parece conveniente, ya que produce el natural desajuste entre los consumidores.

Pienso que en una ciudad como Albacete no vale la pena ese desorden, como tampoco resultaría útil mantener comercios abiertos toda la jornada, incluidas las horas de comer.

He preguntado a algunos comerciantes amigos: Unos me dicen que sería buena la jornada de cinco horas por la mañana, de nueve a dos y por la tarde, en este tiempo caliente que se avecina, de cinco a ocho. No parece exagerado.

Pero hay quien estima que deben ser cuatro las horas mañaneras y otras tantas las de tarde, de cuatro y media a ocho y media. Y no falta el que considera que debiera acoplarse para cerrar a las nueve de la tarde, que aún queda sol. Que abrir a hora de siesta no es útil, pues nadie se aventura a la salida con el calorazo.

No he logrado unanimidad y lo confieso. Pero, de todos modos, lo indicado sería que el horario comercial fuese uniforme para todos, aunque se admitiese una ligera variación en el de alimentación.

Si cada cual abre a la hora que le venga en gana, allá ellos. Ya trataremos de comprar lo que necesitamos, donde nos convenga y a la hora que podamos. Y ni preguntamos ni discutimos más.
MOLINA

HEMEROTECA

ANTE LA "REFORMA"

"El País" (número 1, 4-5-76):

"La iniciativa reformista que el Rey asumiera en los tempranos días de su llegada al Trono parece condenada a singular destino, dada la actitud del gabinete ministerial. La pérdida de credibilidad de la política gubernamental es, nos tememos, definitiva. Y ni el reciente discurso del presidente Arias ni las promesas, siempre incumplidas, de democratización consiguen ya prender en la esperanza de los españoles".

"No es cuestión de impaciencia. Este país lleva esperando cuarenta años —exactamente desde el comienzo de la guerra civil— la normalización de su convivencia política. Este país, cuyas tres cuartas partes de la población no participaron en aquella contienda fratricida, busca inútilmente, por lo mismo, desde hace casi medio siglo unas formas de vida civilizadas y modernas que le permitan encontrar en el concierto de las naciones el lugar que por historia y por derecho le pertenece".

"El reformismo del Poder ha naufragado porque no ha sido sincero. En una palabra, porque no ha sido verdadera y realmente reformista. Las esperanzas de un tránsito lineal entre la dictadura de antaño y un sistema democrático han sido siempre pocas; resultaban no obstante plausibles por el deseo de los españoles, repetidas veces demostrado, de encontrar soluciones a una situación sin salida como la provocada por el antiguo Régimen. Pero para que la dialéctica de la reforma hubiera podido anular con convicción a la dialéctica de la ruptura, tenía que haber comenzado por el reconocimiento de que las metas de una y otra tienen que ser en cualquier caso parejas: la instauración de una democracia real en nuestro suelo, con el reconocimiento de las libertades individuales y del derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes a través del sufragio universal. La reforma que el Gobierno quiere vender hoy a la opinión viene sólo a defender privilegios e intereses de grupo que nos hablan de la continuidad de un pasado sin horizontes".

"Quizás todavía sería hoy posible una estrategia de la reforma, a condición de que fuera otro Gobierno el que la emprendiera y tuviera credibilidad entre los ciudadanos. De otro modo, cuando el presidente anuncie calendarios y programas parecerá que establece un turno ordenado para cometer errores inútiles. No es un prejuicio esto que decimos. Las líneas conocidas de las leyes políticas enviadas a las Cortes hacen subsistir el antiguo aparato burocrático y político del Régimen del Movimiento bajo la capa medrosa de un nombre venerable, el del Senado; solución ésta que no soluciona nada y no satisface a nadie. La existencia de una Cámara Alta con facultades colegislativas de hecho superiores a las de la Baja —elegida por sufragio universal— y con funciones similares al actual Consejo Nacional en lo que respecta a la salvaguarda de las Leyes Fundamentales; la permanencia de los cuarenta consejeros de Ayete —designados por Franco— con carácter vitalicio; la de unos senadores elegidos por representación sindical, con la ambigüedad que supone el legislar tal cosa sin que se tenga noticia previa de cómo va a articularse la propia reforma de nuestros sindicatos, y la existencia final de un Comité de Vigilancia del Senado con notable presencia de senadores de designación franquista y con altas atribuciones, sobre todo, el cuerpo legislativo, son ejemplos de que las "soluciones" del gobierno Arias están teñidas de caetanismo y, por tanto, de inutilidad cara a un futuro no lejano. Si añadimos a ello que existe una propuesta para que los Principios Fundamentales del Movimiento no sean reformables ni a través del referéndum, que el antiguo secretario general del partido permanece en el Gabinete bajo la denominación de ministro secretario general del Gobierno, y que finalmente éste no es responsable para nada ante una Cámara Baja elegida por sufragio universal —que lógicamente es quien debe representar la voluntad de los ciudadanos— podrá entenderse hasta qué punto la reforma está condenada al fracaso. Porque no ha consistido en una verdadera reforma. Pero amenaza además con arrastrar en su caída a toda posibilidad de reformismo auténtico que pudiera haber contado con un asentimiento generalizado".



El diario no llegó a todos los puntos de venta

MADRID, 4. (Cifra). Un fallo técnico en la rotativa del diario "El País", ha provocado un retraso considerable en la salida a los puestos de venta de su primer número, según se ha informado a "Cifra", a las once horas de esta mañana.

Algunos quioscos madrileños, aunque continuaban los trabajos de impresión en los talleres, esperándose, según confirmó a "Cifra" la misma fuente, alcanzar la tirada prevista de 250.000 ejemplares a mediodía de hoy y la escalonada distribución en los puestos de todas las capitales españolas.

La vida en torno "XENIUS" EN TELEVISION. Gracias a "La bien plantada" nuestra televisión ha rescatado el nombre, y parte de la obra importante, de Eugenio D'Ors. D'Ors es un mágico barroco de nuestras letras. Un hombre categorial dentro de la llanura humana de los anecdoticos. D'Ors escribió siempre tomando la palabra como útil de belleza y de rigor. Sus obras—en ediciones agotadas—merecen un mejor conocimiento y una más amplia difusión. En el "Glosario" D'Ors escribe: "Sea tu alma como una de aquellas esferas metálicas, que un capricho de nuestros abuelos, digno de ser renovado, colocaba en el centro de los jardines. Todo el paisaje externo, deformado, se reflejaba en ellas. Y también todo cambio. Y las hojas agitadas por el viento. Y las cuatro estaciones. Y la nube viajera. Y la paloma en vuelo... Pero la esfera metálica continuaba siempre redonda, perfecta, pulida, fría, inmóvil". La feliz sorpresa de reencontrarnos con "Xenius", por el camino de las imágenes y por la pureza de su léxico, vino acompañada por otra sorpresa no menos agradable: la realización de nuestro paisano Ramón G. Redondo. Bella y viscontiana realización la de Ramón, recreando un ambiente peculiar, con una caligrafía cinematográfica elogiosa. Buen ejemplo de la obra bien hecha. Ramón BELLO BAÑÓN

DELEGADO PARA ALBACETE Y PROVINCIA. necesita empresa nacional de primer orden para la distribución de artículos de gran consumo, promocionados publicitariamente. Preferible si tiene red de ventas formada. Escriban, con amplios detalles, al apartado 1.233 de Valencia. Referencia: Delegado.

LA VOZ DE ALBACETE SU DIARIO

LIBROS ENVIADOS A TODAS LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Relación de los libros remitidos a todas las bibliotecas públicas de la provincia con motivo del "Día del Libro":

Almquist, B. "La familia Milenios"; Almquist, B. "La familia Milenios en el espacio"; Andersen, H. "El traje nuevo del emperador"; Carbó, J. "Las armas de bagatela"; Cervantes, M. "Entremeses"; Cuadrench, A. "Las fabulosas historias..."; Cuadrench, A. "Los tres caballeros altos"; Eiximenis, F. "El testamento del tío..."; Fdz. Valdés, "Historia de Albacete"; Garriga, A. "La más traviesa del reb."; Hanna-Barberá, "El tesoro de Ramsés"; "Tres osos en la ciudad" y "Yogui y las hormigas"; Hergé, "Tintín y el lago de..."; Janikovsky, "¿Lo sabes tú también?"; "Si yo fuera mayor"; Muria, A. "El maravilloso viaje..."; Neira, X. "Espantajo amigo"; Ollé, M. A. "Tula, la tortuga" y "Mi gorrión"; Osorio, M. "El caballito que quería..."; Rueda, L. de. "Pasos"; Shakespeare, "La fierci-

lla domada"; Solá, M. L. "Ana"; Sorribas, S. "Los astronautas del moch..."; "Festival en el barrio..."; "Viaje al país de los..."; Vallverdú, J. "Bernardo y los bandoleros"; Colegio. "Ciclo de conferencias..."; Fdz. Aparicio, "El origen del mono"; Fuster, F. "Aportación de Albacete..."; "H. del teatro en Albacete"; Pretel, A. "Alcaraz, un enclave..."; Wolstenholme, "Profesionales del fútbol"; Bonetto, G. "Un saltabanqui en el Par..."; Boone, "Daniel Boone"; Catjerall, "Experimentos con luz y..."; Colln, V. "Un herero fenomenal"; Charlier, "Tempestad en el Oeste"; Darbois, D. "Natacha, la pequeña rusa"; Fievet, J. "Francisco en el país de..."; Fortún, E. "Los cuentos que Cella..."; Greg, "Aguiñes Talón"; Guillot, R. "Ondine, la hija del lago"; Lesseps, M. "Galileo"; Lioní, L. "Fredrick"; Lofting, H. "La historia del Dr. Dolit"; Mendoza, J. P. "Mi colección de insectos"; Sanz, L. "Santa Teresa de Je-

sús"; Sarto, M. "Tiempo libre. Aficiones..."; Scarry, R. "Pasear y reir" y "Viajar y aprender"; Sucksdorff, "Chendru y su amigo..."; Volckman, D. "El árbol chico"; X. Lieutenant, "Langelot, agente secreto"; Escolar, H. "Egipto"; "La tableta cu-neiforme" y "Del alifato a la Biblia".

Recurso en el Supremo

del homicidio de El Bonillo

HIRIO A SU PADRE Y MATO A SU HERMANA

MADRID, 4. (Cifra).— La Sala Segunda del Supremo se ha reunido hoy para debatir el recurso interpuesto por el fiscal contra sentencia de la Audiencia Provincial de Albacete que condenara a Fidel Buendía Arjona, como autor de un delito de parricidio frustrado y otro de homicidio consumado, el primero de ellos con atenuante muy cualificada de arrebatu o obcecación y agravante de

aievosia, a la pena de 11 años de prisión y a indemnizar a cada uno de los hijos de la fallecida con 500.000 pesetas. Según la sentencia recurrida, en El Bonillo (Albacete), en vivienda planta baja unida a un horno de cocer por un pasillo, tenía su vivienda la familia compuesta por Onésimo Buendía Girón, de 75 años, su esposa Adoración Arjona, los hijos del matrimonio, Fidel, María del Carmen y Adoración, ésta casada y separada de hecho de su marido, y los hijos de la misma.

Es el anciano de carácter áspero, irascible, dominante, mientras que su hijo Fidel es apocado, pacífico, tímido y débil de carácter, con torpeza intelectual y personalidad poco evolucionada ante la férrea, cuando no brutal, disciplina a que estuvo siempre sometido por su padre. En ocasiones, Fidel fue sometido a reiteradas violencias físicas. Llegó a refugiarse en la bebida y se embriagaba con frecuencia, aunque, con su trabajo, era quien llevaba el negocio de la panadería, sustento del hogar, y nunca recibió retribución económica alguna. La familia había comprado un coche hacia tiempo, principalmente para el reparto del pan, pero se apoderó de él María del Carmen, quien lo utilizaba para viajes, incluso hasta Suiza, donde residió durante algún tiempo. A mediodía del 15 de enero de 1974, reunida la familia con ausencia de Onésimo que dormía la siesta, surgió la conversación del uso que hacía María del Carmen del coche, con protesta de Fidel. Onésimo se levantó, encarándose con su hijo, al que abofeteó con violencia hasta hacerle sangrar por la boca. Y amenazó al padre al hijo con propinarle una paliza, sirviéndose para ello de una goma que tenía a tales efectos. Cuando Onésimo se encaminaba al lugar donde guardaba la goma, Fidel, dominado de gran excitación, se dirigió al horno y cogió una escopeta de caza, que cargó con dos cartuchos. Seguidamente se apostó en la puerta a la

LOS PUEBLOS

YESTE

Una caseta para los viajeros

Las mejoras notadas en el servicio regular de viajeros de Hellin a Yeste, y viceversa, se han dejado notar de un tiempo acá. Se han puesto en funcionamiento nuevos y modernos autobuses, se presta un servicio importante a aldeas que nunca hubieran soñado con tenerlo. Nadie puede negarlo que se ha mejorado mucho.

Pero siempre se escapan detalles, que pueden pasar desapercibidos para muchos, pero no para quienes continuamente han de utilizar el servicio y ven que, pudiendo, no se les ha dado una solución.

Nos referimos concretamente a la parada situada en el Puente Alfaro. Es un sitio despoblado, sobre el río Tus, donde deben coger el autobús los vecinos de las aldeas de Majada Carrasca, Morropeche, La Tejeruela, La Parrilla, Las Quebradas, Los Campos y algunos caseríos. En total, un censo de novecientos habitantes.

Por la mañana el autobús pasa a las seis. Por la tarde alrededor de las siete. Y a esas horas deben esperar, sometidos a la intemperie y demás inclemencias. En verano puede soportarse, pero sólo son unos meses al año,

en el resto ya se imaginan ustedes. Cuando llueve difícilmente puede guardarse uno, porque el único que hay son árboles y ya se sabe que éstos se mete debajo de la hoja... Y ya me dirán con el frío del largo invierno, y los duros vientos de la sierra. Así, cualquiera coger el autobús en esta parada tiene que soportar lo suyo, mientras espera emprender el viaje o que de las aldeas vengana a recogerlos: con las caballerías o algún coche que pueda haber. Lo cierto es que una caseta, sin excesivos adornos arquitectónicos, haría un complemento extraordinario al servicio. Las ventajas están suficientemente demostradas, así como su necesidad.

Algunas personas de la zona ya lo habían comentado con representantes municipales, pero el tiempo pasó y... La pregunta que se plantea es: ¿Quin debe hacer la necesaria caseta? Tienen los ojos parecen mirar a la empresa concesionaria del servicio, pero puede que no sea así. Si hay obligación de que existiera mucho mejor, y si no hay bueno es intentar que se haga cuanto antes, por los medios que sean. ¿Creen?

Pedro CALLEJAS

Calendario del contribuyente para el mes de mayo de 1976

Nota de la Delegación de Hacienda de Albacete

Nota de la Delegación de Hacienda de Albacete:

IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL. — El último día del presente mes de mayo termina el plazo para la presentación por las compañías de seguros, de productos monopolizados por el Estado y por el Patronato de Apuestas Mutuas Benéficas, de las declaraciones por comisiones satisfechas a sus agentes en el primer trimestre del año en curso.

IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS. — Se hace saber a todas las personas que por cualquier circunstancia de las establecidas por la Ley, se hallan obligadas a formular

declaración por este impuesto, que el día 31 del actual mes de mayo es el último día señalado para la presentación de la declaración referida. Quienes hallándose obligados a ello no lo verifiquen, además del recargo de prórroga que se hallan incursas las liquidaciones respectivas, caso de resultar con cuotas a ingresar en el Tesoro, podrán ser sancionados con las multas que para el caso se hallan señaladas.

NUMERO IDENTIFICADOR EN FACTURAS.

Se pone en conocimiento de todas las empresas o explotaciones económicas, individuales o sociales, que, por Decreto 546/1976, de 24 de febrero, se establece la obligación de hacer cons-

tar en las facturas o documentos que las sustituyan y que vengan obligados a extender por operaciones que realicen con otras empresas o particulares, su nombre o razón social, su domicilio y su número identificador (número del Documento Nacional de Identidad o del Código de Identificación) y que la omisión o la consignación inexacta del número identificador se calificará de simple infracción, conforme al artículo 78-b) de la Ley General Tributaria.

SIGNOS EXTERNOS.

La O. M. de 29 de enero de 1974, por la que se dictan normas relativas a la utilización y disfrute de signos externos a nombre de sociedades y demás entidades, establece la obligación que tienen éstas de presentar declaración duplicada, con arreglo a modelo, de las personas naturales que usen bienes o utilicen servicios calificados como tales signos externos.

El plazo de presentación de las citadas declaraciones, tratándose de sociedades o entidades sujetas al Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades Jurídicas, será el establecido por las normas reguladoras del mismo y en la Delegación de Hacienda de su domicilio fiscal. Caso de que las sociedades o entidades indicadas no estuvieren sujetas al Impuesto General sobre Sociedades, la presentación se efectuará en el plazo establecido en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Fisicas.

IMPORTANTE EMPRESA FABRICANTE DE NAVES INDUSTRIALES

BUSCA

COLABORADORES COMERCIALES

A ser posible introducidos en:
--- Industria en general
--- Polígonos Industriales
--- Constructores, etcétera.

Se ofrecen importantes beneficios por ser producto introducido y de gran aceptación. Posibilidades de posterior exclusiva.

Dirigirse al teléfono 457 22 00 de Madrid, Sr. Seoane.

Aprobado el estudio de detalle de la Plaza de la Virgen de Los Llanos

La Corporación municipal, en sesión plenaria, estimó parcialmente dos recursos

Ayer celebró sesión plenaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad. Veintidós puntos fueron estudiados, siendo de desestimar los referidos a temas de urbanismo, iniciados con el expediente sobre el Plan Especial de Ordenación y Protección del Paisaje en Pozo Rubio, tomándose el acuerdo de solicitar ampliación de informes del arquitecto municipal y de los servicios jurídicos, para tratarse de un asunto muy complejo, sujeto a la Ley del Suelo, y a ordenanzas de urbanizaciones.

Otro tema, que consumió el mayor tiempo, fue la aprobación definitiva del estudio de detalle de la plaza de la Virgen de Los Llanos, sobre el que se habían presentado dos re-

ursos, de la viuda de Borsó y de Francisco Linares, tomándose el acuerdo de estimar parcialmente los dos.

Asimismo, se dio cuenta de la resolución negativa del Ministerio de la Vivienda sobre el plan parcial de la "Huerta de Marzo", acordándose dirigirse a la cooperativa de viviendas interesada notificándole el estudio sobre el problema en sus aspectos legales.

Se dio cuenta de una moción de la Comisión de Urbanismo sobre peticiones a la Agrupación Mixta de "Campollano", en el sentido de que puedan establecerse en el polígono todo tipo de industrias.

Se aprobó una operación de Tesorería, renovación de un crédito de 50 millones de pesetas y se adju-

dicaron los concursos de limpieza de lonjas y mercados y CEMESA y de asistencia sanitaria a funcionarios a "Sanitas, S. A."

Se aprobó el pliego de condiciones para la concesión de dos líneas de autobuses urbanos, acordándose estimar la propuesta del concejal señor López-Tello de introducir una variante en el sentido de que también se preste servicio a los barrios de San Pedro, Sepulcro y otros.

El Pleno conoció la propuesta de la comisión dictaminadora del concurso de arrendamiento de la Caseta de los Jardinillos, a que se han presentado cinco pliegos, los que después del período de exposición pública serán abiertos para adjudicarse el próximo día 18.

Se hizo la propuesta de hacer un pliego de condiciones para sacar a subasta el arrendamiento de la finca municipal "Huerta

del Rey", en un importe de 80.000 pesetas anuales.

Fue aprobada una propuesta del concejal delegado de Obras sobre aplicación del presupuesto extraordinario para adquisición de una máquina excavadora, con los votos en contra de los concejales señores López-Tello y Muñoz Haro.

Se aprobaron, igualmente, propuesta sobre asignación de complemento de destino al encargado de las instalaciones deportivas; peticiones de varios funcionarios de integración en el Cuerpo Administrativo; propuesta del tribunal calificador sobre nombramiento de mecánico electricista, y sobre la edad de ingreso de aspirantes a plazas municipales.

Fuera del orden del día se aprobó un expediente de permuta de terrenos entre Damián Flores y Francisco Jareño, para ensanchamiento de calle.

En ruegos y preguntas, funcionarios, interviniendo el señor Sánchez Moreno en este mismo sentido, solicitó de la Alcaldía-Preidencia que gestione cerca de la Dirección General de Administración Local el visado de la plantilla de no realizar oposiciones de ingreso en tanto se conceda el citado visado.

APUNTES

DENUNCIA CONTRA GRUPOS ARMADOS.—En el Juzgado de Guardia ha sido comanda una denuncia por el hecho de que un grupo de paisanos, armados con sendas pistolas, efectuaron diversos disparos al aire por la calle Mayor de Gracia, durante los intentos de manifestación del 1 de mayo, según publica en su edición de hoy, "Mundo Diario".

HUELGA DE BASUREROS, EN ZARAGOZA.—Más de 300 toneladas de basura se encuentran esta mañana en las calles de Zaragoza, a consecuencia de un paro laboral, iniciado en la madrugada de hoy, sin previo aviso, por los 450 empleados de la empresa concesionaria del Servicio de Limpieza, "Fomento

de Obras y Construcciones, S. A."

CONTINUA EL ENCIERRO, EN EL HOSPITAL DE SAN PABLO.—Ha continuado en su tercer día, el encierro de trabajadores del Hospital de la Santa Cruz de San Pablo, iniciado el pasado sábado, en Barcelona, como protesta por la postura de la empresa en las negociaciones del convenio colectivo.

DESARTICULACION DE UN GRUPO DE TRAFICANTES.—Un grupo internacional de traficantes de drogas, que operaban desde Marruecos, a través de España y Portugal, con destino a Centroeuropa, ha sido desarticulado entre ayer y hoy, por la Brigada Especial de Estupefacientes, de Madrid.

Llegada de Víctor Salazar



MADRID, 4. (Cifra).—"Sean las que sean las oportunidades de apertura que ofrece el Gobierno español, son buenas para la organización y el desarrollo del partido", ha de-

clarado a los periodistas el secretario general del Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, a su llegada a las ocho de la mañana de hoy al aeropuerto de Barajas procedente de Méjico.

LA BOLSA

SESION EUFORICA

MADRID, 4. (Cifra).—Da comienzo la semana con una sesión eufórica, en la que todos los corros se beneficiaron con avances de mayor o menor cuantía; los títulos bancarios mostraron gran fortaleza, con alzas de gran altura; también las eléctricas estuvieron bien dispuestas, siguiéndole los títulos de construcción; inversión, Minero-siderúrgicas, químicas y textiles, e, incluso, el grupo de varios; el índice general, por tanto, se vio beneficiado en forma muy considerable. Hubo muchos valores cotizados, con cierre muy firme.

De un total de 179 valores contratados en renta variable, 135 suben, 16 bajan y 28 no varían.

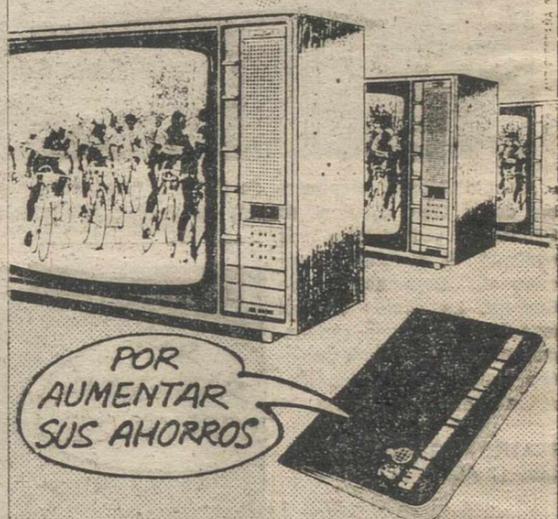
Índice general de la sesión: 97,42 contra 94,26.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	595,00 + 10,-
Hidroeléctrica Española	
Indiferente	
Cia. Sevillana de Electricidad	126,50 + 6,-
Unión Eléctrica	
Altos Hornos de Vizcaya	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	164,00 + 9,-
Seat	
El Águila	
Energía e Industrias Aragonesas	144,00 + 5,-
Cia. Española de Petróleos	468,50 + 18,-
Unión Explosivos Río Tinto	323,00 + 11,50
Cartisa	280,00 =
Irviatía	168,00 + 3,-
Patrisa	163,00 + 3,-
Remisa	
Finisa	
La Unión y El Fénix-Español	107,00 =
Cia. Telefónica Nacional de España	497,00 + 12,-
Fontisa	178,50 + 0,50

Cambios en los sorteos de "la Caja"

30 T.V. COLOR



POR AUMENTAR SUS AHORROS

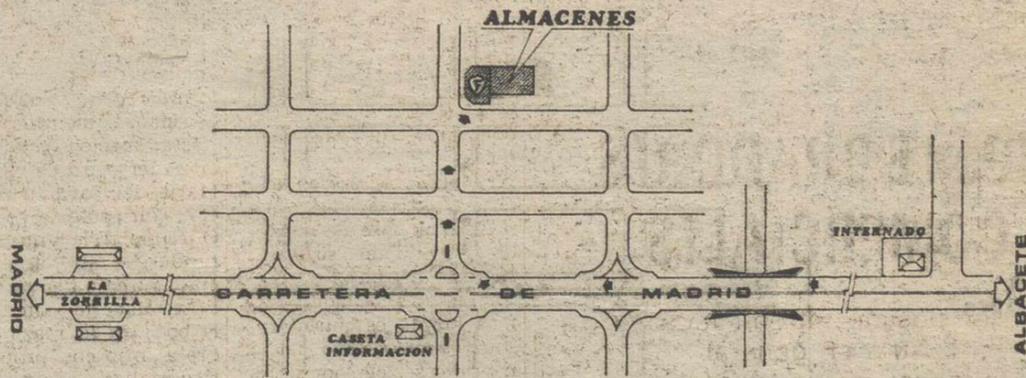
CAJA DE AHORROS Y M.P. DE VALENCIA

PROXIMA INAUGURACION

ALMACENES

FERRETERIA, LOZA Y CRISTAL

ORTEGA Y ROLDAN, S. A.



Polígono Industrial «CAMPOLLANO» - Calle A, núm. 28, Tel. 224331

ALBACETE

EL "SHOW" DE LA CALLE

Escribe:
Sebastián MORENO
Fotos:
J. Moreno

Organizado por Educación y Descanso

Ciclo de Teatro Regional en Albacete

El alcalde de Mérida, también pronunciará una conferencia durante este mes, en la ciudad



Antonio Picazo, responsable de la Obra Sindical de Educación y Descanso, me adelanta el programa concreto del Departamento de Cultura. La acción cultural tendrá un programa variado, mezclando las manifestaciones artísticas, con las literarias y del pensamiento.

TEATRO REGIONAL, DEL 17 AL 22

Lo más inmediato está a la vuelta de los días. Se trata del Ciclo de Teatro Regional, que se celebrará del 17 al 22 de mayo en la Casa de la Cultura de nuestra ciudad. Participan en él los grupos "Teatro 70", de Valencia; "Fernando Muñoz",

de Cuenca; "Amigos del Arte", de Toledo; Agrupación Cultural de Teruel; "Pigmalión", de la Telefónica de



Cristina Martínez, del grupo "Niebla".

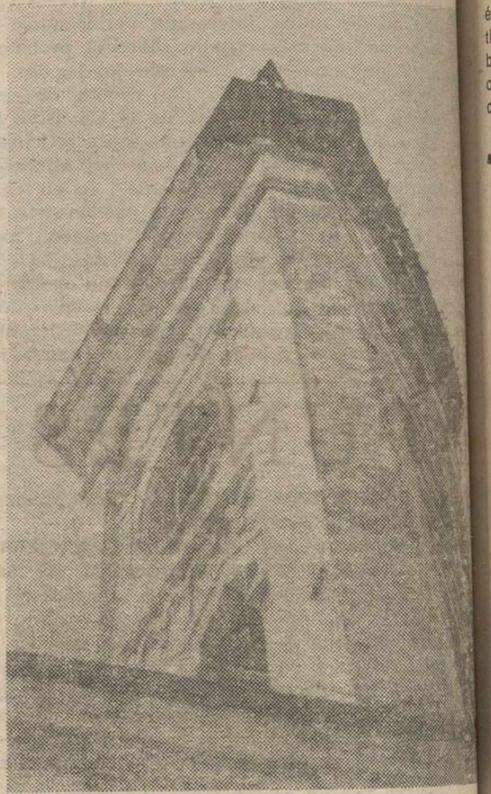
En junio

El grupo "Niebla" estrenará una obra de Orlando Hernández

El grupo teatral "Niebla", de Albacete, estrenará el próximo mes una obra del conocido autor canario, Orlando Hernández. Será un estreno en España y es posible que se desplace Orlando, de quien acaban de estrenar en teatro comercial, "La Ventana". La obra se llama "Teo juega al tenis con las galaxias", que ha sido recientemente editada por Escelicer.

Estampas callejeras

LA TORRE QUE SE CAE



La vieja torre de la Plaza Mayor, se cae. El alero es un peligro en pie, precisamente en uno de los lugares más concurridos de la ciudad, como puede serlo el mercado. Viejo bastión Alto de la Villa, está en contra nuevos proyectos mercados modernísimos duermen el sueño eterno la burocracia o de los proyectos...

Actividades de la Sociedad de Medicina Rural

Ciclo sobre Cardiología en Casas Ibáñez

Se celebrará en junio con participación de diez especialistas de la Academia de Cardiología

Aunque formalmente, como nos adelantó el doctor Ceres, no está constituida todavía a nivel albacetens, las actividades de la Sociedad de Medicina Rural no decaen, siempre apoyadas por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete.

ULTIMAS ACTIVIDADES

Mensualmente, en el plan de formación constante y actualización del médico rural, se organiza una conferencia, en el Colegio de Médicos. Las últimas estuvieron a cargo de los doctores Touzá, jefe del Servicio de Traumatología del Hospital Pro-



Los doctores Cerdá y Ceres, en la última conferencia.

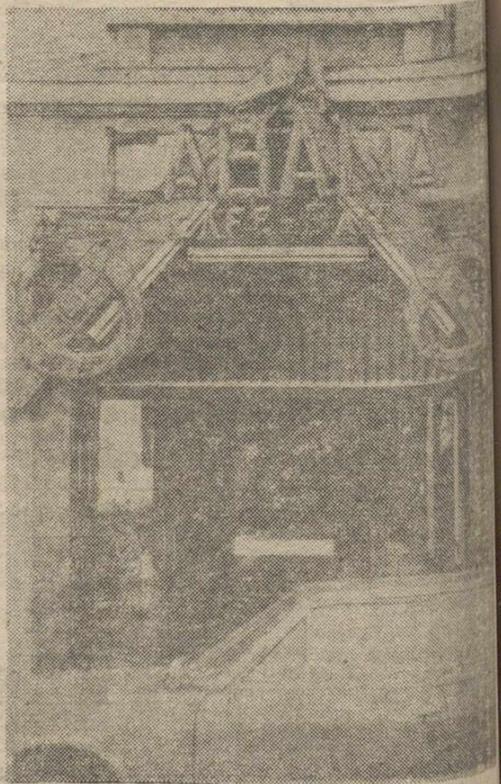
vincial, que habló sobre "Hombro doloroso" y el doctor Cerdá, jefe del Servicio de Otorrinolaringología

de la Residencia de la Seguridad Social, que versó sobre "Urgencias en otorrinolaringología".

PROXIMAS ACTIVIDADES

La próxima conferencia dentro de este ciclo que finalizará en junio estará a cargo del doctor Molina y tratará sobre "Urgencias alérgicas", pero dentro de todas las actividades destaca el ciclo sobre "Cardiología", que se desarrollará en Casas Ibáñez, del 8 al 15 de junio, con intervención de los doctores Giner Gascón, Salvador Sanz, Olague Ros, Ruíz de la Fuente, Sotillo, Beltrán Carrascosa, Miguel Palencia, Marqués de Fes, Tavares y Cousin Aguilar y Rulpérez, todos ellos de la Academia de Cardiología.

Un nuevo restaurante



"La Cabaña" cambia. La popular y céntrica cafetería vuelve a sus fueros fundacionales y también incorpora un restaurante a la carta. La iniciativa ha sido respaldada con todo éxito. Los comodidad más para aquellos que tienen el centro de la ciudad como punto de su ajetreto.

ESPECIAL CINE: BARDEM, APLAUDIDO EN LEGANES

En Leganés se acaba de celebrar una semana de cine español de los años 50, organizada por el Ayuntamiento, y que ha sido un éxito popular. No sólo asistían de Leganés, sino también de otros pueblos cercanos, Móstoles, Fuenlabrada, Getafe... El protagonista

de la semana ha sido Bardem, del cual se han proyectado "Cómicos", "Muerte de un ciclista" y "Calle Mayor". Y aún se había previsto proyectar "Bienvenido Mr. Marshall", "Esa pareja feliz", "La venganza (Los segadores)", con lo que el festival hubiera sido total-

mente Bardem, con seis películas, acompañado de Berlanga, con dos. Pero al no poder contar con estas películas, la programación se completó con "El verdugo", de Berlanga; "El juego de la oca", de Summers; "El ángel exterminador", de Bu-

En la proyección de la tercera película de Bardem, "Cómicos", el presentador anónimo dijo verdades como puños.

Señaló, en primer lugar, el aún reciente homenaje masivo que la profesión cinematográfica y otros intelectuales habían rendido a

Bardem, por su labor durante quince años al frente de la Asociación Sindical de Directores-Realizadores Españoles Cinematográficos (ASDREC), por él fundada. Y que ahora, con la semana de Leganés, era el pueblo el que le rendía cumplido homenaje.

Y el baremo del cine español que Bardem expresó en Salamanca, hace veinte años: "El cine español es políticamente ineficaz, socialmente falso, intelectualmente infimo, estéticamente nulo, industrialmente raquítico", lo aplicó al propio Bardem, diciendo:

El cine español de Bardem es:

Políticamente eficaz. Porque se trata de un cine testimonio, de denuncia, de exposición objetiva de hechos y circunstancias sociales constantes y preocupantes.

Intelectualmente lúcido. Pues se expresa radiosa y clarívidamente. O sea, talentosamente.

Estéticamente valioso. Porque es un cine con personalidad, poética y filosóficamente propios, con lo que se cumple lo del estilo es el hombre.

Técnicamente perfecto e industrialmente supletorio, porque con pocos o insuficientes medios hace posible hasta lo imposible.

Y aún hay que añadir un sexto punto:

—Humanamente cierto. Porque las criaturas cinematográficas de Bardem, sienten, padecen, dudan; se revuelven, se hunden, se levantan; en definitiva, allentan, palpitan, viven...

Sobre el testimonio y denuncia de "Cómicos" dejó sentado lo que importa: la plenitud humana, la conciencia vital, el sentido del ser. Cosa que la aplicó al propio actor diciendo:

Juan Antonio Bardem, plenitud humana, conciencia vital, sentido del ser, vive en estos momentos entre rejas, privado de libertad, muy cerca de Leganés, en la carabanchelera avenida de Madrid, denominada de los Pobladados. Tan cerca está de aquí, que seguro le llegará el calor de nuestros aplausos.

Y una atronadora salva de aplausos que parecía no tener fin sonó en la amplia sala del cine.

Era el pueblo que rendía homenaje a Bardem.

De lo cual, este periodista, tal vez el único habitante de Madrid que asistió a este festival cinematográfico, da fe, en Leganés, el 1 de mayo del 76.

PERIODISTA 5.513

Lo bueno es... que el hogar hace familias

Familias que necesitan nuevos hogares. Dignos, confortables, humanos. Para alquilarlos, para comprarlos, para estar seguros bajo un techo estable.

Las Cajas de Ahorros Confederadas, desde siempre, han dedicado muy especial interés a la promoción de viviendas, sobre todo a las de nivel más modesto. Créditos a promotores, a constructores, a particulares para su acceso a la propiedad...

No son programas, sino realidades. Son más de un billón trescientos mil millones los actualmente destinados por las Cajas a todos los sectores del desarrollo; siderúrgicas, eléctricas, astilleros, autopistas..., viviendas..., hogares...

El símbolo de las Cajas de Ahorros vela atentamente por una mejor vivienda para las familias españolas.

EL INTERES MAS DESINTERESADO

Cajas de Ahorros Confederadas

Transferencias • Cuentas corrientes • Asesoramiento financiero • Créditos



Autorizado por el B. de E. 29 ABR. 1975

"LA VOZ DE ALBACETE" SU DIARIO

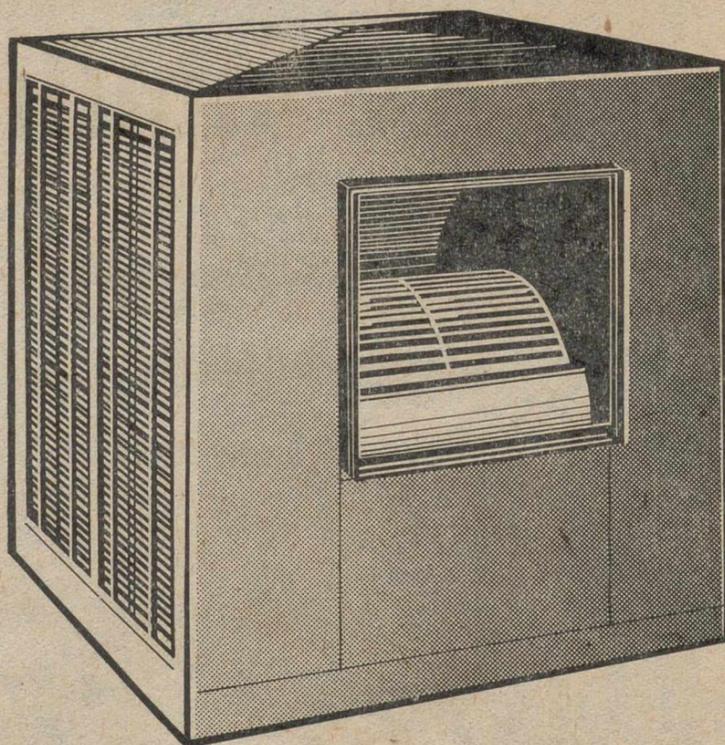
CONTRA EL CALOR Y LA CONTAMINACION

AIRE
ACONDICIONADO
RENTABLE

**climair
ocean**

EL FRIO DE LA NATURALEZA

ESPECIAL
PARA INDUSTRIAS



**AIRE
ACONDICIONADO
ESPECIAL
PARA:**

- NAVES INDUSTRIALES
- INVERNADEROS
- GRANJAS GANADERAS
- SALAS DE ESPECTACULOS
- SUPERMERCADOS
- GRANDES LOCALES
- CENTROS DEPORTIVOS
- CENTROS DE ENSEÑANZA
- CENTROS MILITARES

AMPLIAS REFERENCIAS
NACIONALES
E INTERNACIONALES

PATENTES INTERNACIONALES Y NACIONALES REGISTRADAS

Fabricado en España por:
CIA. INDUSTRIAL DE GENERADORES S. A.
c/ Cromo, 3 (Legazpi) Telfs. 230 39 16 y 17 MADRID-5

NUEVA FABRICA EN MOSTOLES
Polígono Industrial, n.º 1 - Calle C, n.º 19
MOSTOLES (MADRID)

Solicitamos distribuidor oficial en exclusiva,
dirigirse a: Cromo, 3 - Madrid-5

Inauguración de una nueva oficina de la Caja de Ahorros Provincial, en Isso

Hace la número 62 de su red provincial

Primer acto inaugural del presidente del Consejo de Administración don Daniel Silvestre Morote

Isso, la bella pedanía de Hellín —una gran barriada, podríamos decir— ya cuenta con los servicios de la Caja de Ahorros Provincial, dentro de su casco urbano. La Caja de los albacetenses, que, en sucesivas etapas, conforme a sus planes de expansión, ha llevado su gestión a todo lo ancho y largo de la provincia, constituyendo el más sólido y firme pilar de colaboración para el progreso y desarrollo de sus gentes, sigue su

ascendente línea, cubriendo zonas y comarcas, donde hay que llevar los beneficios del ahorro, donde hay que ofrecer la confianza de un servicio que se ha acreditado a través de una ya larga singladura de dieciséis años.

Con la de Isso son 62 oficinas repartidas por la provincia, y sus balances están determinados por una positiva acción socio-económica que ha merecido los más encomiásticos elogios, aparte de una le-

gitima satisfacción albacetense, por cuanto es obra totalmente nuestra, en nuestro propio beneficio.

PRIMER ACTO INAUGURAL DE DON DANIEL SILVESTRE

La inauguración de la Oficina de Isso es el primer acto de este tipo que preside don Daniel Silvestre Morote, presidente de la Diputación Provincial, y en consecuencia del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial. Recoge el señor Silvestre el testigo que le ha cedido don Antonio Gómez Picazo, hoy director general de Administración Local, y hasta hace poco gran motor de esta Institución, a la que don José Luis Fernández Fontecha hizo dar los primeros pasos. Recoge con amor una obra que es de y para los albacetenses.

El acto tuvo lugar el pasado lunes, día 3, asistiendo junto con el presidente de la Diputación y del Consejo de Administración, el director y subdirector generales de la Caja de Ahorros Provincial, don Diego Ciller Montoya y don Vicente Garnero



Lloret, repectivamente; el alcalde de Hellín, don Manuel Serna Borja; alcalde pedáneo de Isso, don José Cañabate Esparcia; el teniente de la Guardia Civil, comandante del Puesto de Hellín, don Enrique López Micó; director de la Oficina que se inauguraba, don Antonio García Rech, y otras diversas personalidades y representaciones.

BENDICION DE LAS DEPENDENCIAS

El cura párroco de Isso, don Bernardo Corral Velasco ofició la ceremonia de bendición de la Oficina y sus dependencias. Estas han sido realizadas con sencillez y buen gusto, en la tónica de funcionalidad que caracteriza a

las que prestan servicio en toda la provincia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

En este acto inaugural, don Daniel Silvestre pronunció un breve discurso en el que comentó expresando su satisfacción por esta mejora para Isso, por el doble motivo de ser el primero que presidía en nombre del Consejo de Administración y por haber sido, anteriormente, alcalde de Hellín. Hizo consideraciones sobre el apoyo de diversos tipos que ofrece la Caja de Ahorros Provincial, que en esta comarca se hacia mayor por la importancia que siempre han tenido para Hellín sus pedanías.

Agradeció la presencia de personalidades y representaciones, ofreciendo los servicios de esta nueva Oficina para el progreso y bienestar de sus clientes.

Como es norma habitual en las inauguraciones de la Institución, el presidente del Consejo hizo entrega al alcalde pedáneo de un donativo de 25.000 pesetas con destino a las necesidades de su Párrroquia de Santiago Apóstol.

Al término del acto, las personalidades representativas de la Caja de Ahorros recibieron las muestras de gratitud de los asistentes por la instalación de esta Oficina, que venía a ofrecer grandes ventajas y beneficios a los ahorradores de Isso.



“Las pedanías siempre han tenido la mayor importancia para Hellín”

Dijo el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial



Banco Español de Crédito, S.A.

Junta General ordinaria celebrada en Madrid el 30 de abril de 1976

El presidente del Consejo de Administración, don José María Aguirre Gonzalo, ha dicho, entre otras cosas:

1.—ACONTECIMIENTOS HISTORICOS

En el año 1975 han tenido lugar hechos escritos ya en las páginas de la Historia de España: la muerte de Francisco Franco y la proclamación de Don Juan Carlos I como Rey. Desaparecido el Caudillo, que durante casi cuatro décadas ha regido nuestro destino, España, bajo la rectoría de su Rey, se apresta, con dificultades inevitables y con tensiones quizá excesivas, a consolidar bases estables de convivencia. En nuestros sentimientos convergen en esta hora el recuerdo emocionado de la figura histórica de Franco y la fe en el futuro y en la Monarquía que ha de configurarlo.

2.—LA REALIDAD Y PRODUCCION DE BANESTO

Quiero que la clave del discurso, el mensaje capital transmitido a nuestros accionistas, venga, en estos momentos, definido por la seguridad de que Banesto es una organización en tensión hacia el futuro y que la preocupación fundamental de sus órganos rectores y de su equipo directivo es escuchar los signos de una evolución previsible y potenciar al máximo su capacidad de respuesta a las nuevas exigencias y condiciones.

Deben mantenerse con rigor y disciplina los límites de la competencia, para que ésta sea siempre leal. Pero en el ámbito de concurrencia, cualquiera que sea, Banesto asume con plena conciencia y responsabilidad la tarea diaria de ganar y merecer su posición en el sistema bancario.

1975 ha sido un año difícil que, sin embargo, se ha salvado con dignidad y, en la explotación del Banco, según puede deducirse de los datos expuestos, con brillantez. Pero para ello ha sido precisa una continuada vigilia, un acusado afinamiento de las técnicas de gestión y una entrega de todos, sin límites, al desempeño de la propia función.

Cuando con ligereza se pretende trasladar a las instituciones bancarias la responsabilidad de los problemas acusados en un sector o en una empresa, se olvida aquel condicionamiento básico y se ignora el planteamiento real de la cuestión y las limitaciones propias de la estricta acción crediticia que en principio es, más que causa, reflejo e indi-

Principales datos del Ejercicio 1975:

Capital social.	18.006.968.750'00 pts.
Reservas	21.698.000.000'00 »
Accionistas del Banco.	182.073 »
Recursos ajenos	414.780.412.541'58 »
Depósitos de valores	246.652.702.901'00 »
Cartera de efectos y créditos	362.331.510.265'21 »
Oficinas disponibles al día de hoy.	1.260

Banesto es una organización en tensión hacia el futuro

La red de oficinas de Banesto: la más amplia de España

Banesto asume con plena conciencia y responsabilidad la tarea diaria de ganar y merecer su posición en el sistema bancario

cador de problemas existentes. No es necesariamente la falta de créditos —aunque pueda ser el dato externo más aparente— la que provoca los problemas de una empresa; es con más frecuencia la preexistencia de estos problemas la que impide la obtención de créditos.

Banesto tiene plenamente asumido el papel y la responsabilidad que le corresponde en el campo de los créditos a la inversión, tanto en la agricultura como en la industria. No voy a repetir en esta ocasión lo que ya dije en otra Junta, respecto de la caracterización de Banesto, por la realidad de sus cifras, no sólo como el primer Banco comercial, sino también como el primer Banco industrial de España.

¿Cómo se puede medir la producción de un Banco? Los Bancos son empresas cuya actividad puede asimilarse a la prestación de servicios. Los Bancos no crean productos, no se puede contar con unidades como los coches, por toneladas como la siderurgia, etc. Por eso surge la duda de cómo se puede medir la producción de un Banco.

Se puede medir, en primer lugar, por los depósitos confiados, por los créditos concedidos; o sea la cifra de eso que se suele llamar gestión comercial. Se puede medir también con el número de apuntes la contabilidad; cada operación que se haga supone un apunte. Y se puede medir también por los resultados; o sea por el beneficio que se haya obtenido.

Refiriéndonos ahora solamente a este último capítulo, es decir, a los beneficios, hemos alcanzado,

como han visto Vdes. en la Memoria, la cifra de 7.521 millones, que representan un importante incremento sobre los del año anterior y confirman la rentabilidad de nuestro negocio.

3.—LA GESTION DE BANESTO

Tres puntos principales forman nuestra preocupación constante respecto de la gestión del Banco. Controlar los costes, asegurar los riesgos y conocer la evolución del mercado.

Añadiremos una vez más que la empresa para nosotros son los accionistas, los empleados, los clientes, la nación en que nos movemos y las regiones características de cada emplazamiento.

En este impulso regional estamos haciendo mucho en estos momentos, principalmente en lo que a Cataluña se refiere. A todos nos debemos y nuestra actuación debe ser llevar adelante, equilibradamente, todos los grupos que nos afectan, por afectar a la economía general, pero siempre, como he dicho antes, tenemos recta intención y deseo de acertar.

Para que un Banco funcione bien se necesitan dos circunstancias, permanencia y capacidad de los mandos, e independencia completa de decisión. Ambas se suelen encontrar en la empresa privada, pero la experiencia demuestra que en la empresa pública resulta más difícil.

4.—LA SITUACION DE LA BOLSA Y PROPOSITO DEL CONSEJO

El año pasado, en este

mismo día, se me ocurrió comentar que la Bolsa española estaba sobrevalorada. No hice más que poner de relieve un hecho, algo que era verdad; no era una opinión sino simplemente la constatación de un hecho. Algunas personas se enfadaron muchísimo conmigo y me dijeron que era imprudente por mi parte decir unas verdades desde este sitio, cuando estas verdades eran pesimistas.

Hoy, perdonenme ustedes, pero vuelvo a hablar de lo mismo, porque ya no será imprudente, porque las verdades en este caso son optimistas.

La Bolsa española, si se compara en su conjunto con el conjunto de las Bolsas mundiales, está sumamente baja, pero, además, hay valores inverosímilmente bajos. Para tomar uno que el año pasado fue muy comentado: Hidroeléctrica Española, puedo decirles que hoy se cotiza, tomando las cotizaciones internacionalmente; o sea, igualando las monedas, al 67 por ciento de su valor en libros.

Además hay que tener en cuenta todo el valor que puede tener una hidroeléctrica sobre el valor en libros; presas hechas en su tiempo; un agua que no se paga, etc. Entonces si el año pasado mi comentario originó una baja en la Bolsa, cosa que no he creído nunca, este año mi comentario debería determinar un movimiento de signo diferente.

Porque existen en Bolsa dos clases de valores que son los pilares de las Bolsas españolas: los Bancos y las Sociedades de producción y distribución de electricidad. Los

dos tienen una característica común: la de que, tal como se pueden prever las cosas; tienen que estar en expansión.

No se prevé hoy que puedan disminuir los depósitos en los Bancos; no se puede pensar hoy que se consuma menos energía. En el futuro próximo aumentarán los depósitos en los Bancos, que al aplicar el coeficiente de garantía se verán obligados a hacer ampliaciones de capital. Habrá mayor demanda de energía eléctrica y esto obligará a las empresas a hacer ampliaciones de capital pero, tanto una como otra, si han de ilusionar, deben de hacerse en un ambiente de Bolsa alegre.

Hemos dicho muchas veces cómo el gran secreto en la Bolsa española y sus elevadas cotizaciones, en los valores de empresas en expansión, estaban en las sucesivas ampliaciones, debido a que la Ley española reserva las acciones de las ampliaciones a los antiguos accionistas, lo que les otorga unos derechos que se cotizan en Bolsa.

Esto no pasa en todas las naciones y por eso en España se ha originado un juego alegre que ha proporcionado el capital necesario, tanto a las empresas eléctricas como a los Bancos.

Tal como están los valores hoy día, no cabe duda de que volverá el fenómeno, entre otras cosas porque en cuanto demos un poquito de sensación de seguridad, de estabilidad política, que yo creo que se han de dar pronto, o se están dando ya, vendrán capitales extranjeros, porque habrá un margen importante de beneficio. Este margen se ofrecerá más claramente

que el de otros mercados bursátiles. Es decir, que la situación es exactamente la contraria de la de hace un año, cuando nuestros valores estaban supervalorados respecto a las Bolsas extranjeras.

Hemos esperado para hacer la ampliación última de que les hablé el año pasado a que las circunstancias de Bolsa fueran favorables. Como ustedes saben, la hicimos en diciembre y tuvimos la suerte de que las cosas salieran bien.

También este año tenemos el propósito de ampliar el capital. Supongo que todos estarán de acuerdo en que no es éste el momento de fijar, ni la época, ni la cuantía. Pero pueden ustedes estar seguros de que, en nuestro propósito constante, que es el de favorecer lo más posible a nuestros accionistas, estaremos continuamente a la expectativa del momento que nos parezca más propicio para hacer una ampliación de capital. Ojalá volviéramos a acertar.

5.—LA SITUACION DEL ACCIONISTA

Se ha tratado, a mi juicio duramente, a las rentas del capital. Se han congelado los dividendos. Se han aumentado los tributos, tanto los de las empresas, como los de las cantidades que perciben los accionistas. Creo que se maneja un concepto erróneo, el concepto de que unos ganan el dinero por su trabajo y otros viven exclusivamente con sus rentas. Lo que decía Jorge Manrique en aquel verso de "Allegados son iguales los que viven por sus manos y los ricos". No había más diferencia que ésta, radical; sin zona intermedia, o vivían de sus manos o eran ricos y vivían de sus rentas.

Hoy esta situación ha cambiado radicalmente, y debe seguir cambiando, las gentes que trabajan ahorran, ese ahorro lo invierten y esa inversión les debe de dar un cierto rendimiento.

Por eso, cuando se habla de distribución de renta y se toman en consideración exclusivamente las rentas salariales y las rentas del capital, se comete una cierta injusticia, porque los asalariados cobran también rentas de capital.

Si así no fuese, Banesto no podría tener 182.000 accionistas. No existe esa abundante que a algunos han cifrado en tres millones de accionistas.

Las medidas claramente discriminatorias en contra de las rentas de

(Pasa a la SIGUIENTE)

Banco Español de Crédito, S.A.

(Viene de la página anterior)

capital desalientan y desaniman a quienes haciendo un esfuerzo separan una parte de su salario para la prevención del día de mañana; la inflación produce ese mismo efecto desmoralizador. Esto es muy malo para todo, para el equilibrio social, para la producción del país, para el país en su conjunto y para su política. Hay que animar, hay que dar viveza, hay que hacer ver que con ese ahorro se obtienen beneficios, porque si no pasa así la gente no querrá ahorrar.

La línea de la generación actual no tiende al ahorro; las inclinaciones van hacia el consumo. Se ha dicho esto hasta la saciedad, y si el ahorro es indispensable para el progreso económico, como indispensable es para la inversión, ya que la inversión no se puede hacer sin ahorro, el resultado es que acabamos entrando en un círculo vicioso muy desfavorable.

6. NUESTRA VOCACION INDUSTRIAL

Desde hace bastantes años hemos seguido la política de crear un área industrial que fuese genuinamente nuestra; es decir, que nuestra participación fuese total o, por lo menos, muy importante.

Así se han creado "Petróleos del Mediterráneo", "Acerinox", "Cementos del Mar". La finalidad de esta creación y el tomar estos riesgos es el creer en el deber de hacer esta aportación a la economía nacional, creando puestos de trabajo en industrias que producen bienes de tecnología nueva o que antes se importaban. Esta creación directa por nosotros de puestos de trabajo asumiendo los riesgos inherentes a esta política, constituyen, en nuestra opinión, una aportación muy importante a la economía nacional.

Seguimos adelante con esta política. Nos acaban de conceder el permiso de NACHI, empresa que va a fabricar rodamientos de bolas en colaboración con técnica japonesa y en la que nosotros participamos en un 60 por ciento y los japoneses en un 40 por ciento. Esta empresa se localizará en Salamanca y será la primera industria importante con que contará, afrontando las dificultades que surgen de la falta de mano de obra especializada y de talleres auxiliares.

7. LA OPERACION PETROMED

Entrado ya el año 1976, hemos realizado la oferta de acciones PETROMED a nuestros accionistas en términos que todos Vds.

conocen. Pienso que la operación quizá no ha sido bien entendida, ni adecuadamente valorada. El hecho de que las acciones se cedieran al 220 por ciento ha enfriado los ánimos y ha fundamentado algunos juicios poco favorables.

A mi parecer, al parecer del Consejo, la operación era a todas luces importante y conveniente para nuestros accionistas. Si ésta no se podía realizar a la par o a un tipo inferior al 220 por ciento es porque las disposiciones restrictivas de reparto de beneficios lo prohibía. Al proceder en la forma en que lo hemos hecho, la operación, que en el momento de realizarse puede incluso ser neutra para los accionistas, implica que han quedado individualizadas a su favor unas expectativas potenciales, respaldadas por la claridad y seguridad del horizonte inmediato de "Petromed", que nos hace confiar en un futuro crecimiento del patrimonio individual de los accionistas que se han acogido a la oferta.

8. LA TECNIFICACION DE NUESTRAS OPERACIONES

En el transcurso del año 1975 hemos continuado con la ampliación o extensión del sistema denominado de "Tiempo Real" en nuestras Sucursales.

El nivel alcanzado por BANESIO en su estructura mecánico-administrativa permitió, hace tres años, dar un salto importante, para pasar del proceso en serie en materia de mecanización, al tratamiento de datos en "Tiempo Real" u operación "on-line". Creemos, sin embargo, para hallar el término adecuado que identifique de forma más precisa este sistema en relación con BANESIO, que debemos ir más lejos del término "on-line" o "Tiempo Real", ya que esto es simplemente una técnica que el Banco utiliza como herramienta, para llegar al más alto grado de automatismo conocido hasta la fecha.

Se trata de crear un sistema de tratamiento de información que abarque todos los niveles del Banco y cubra todos los campos de actividad, en cuyo desarrollo el equipo de "Tiempo Real", actúa como centro nervioso de estas operaciones, ofreciendo resultados sorprendentemente prácticos y valiosísima información a cualquier nivel.

9. NUESTRAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

A pesar de la desaceleración de las operaciones de comercio exterior es-

pañol durante el año de 1975, nuestro Banco ha continuado la marcha de años anteriores, aumentando su participación relativa en la canalización y gestión de operaciones comerciales y financieras por la Banca privada española.

Dos observaciones cabe hacer respecto a esta afirmación:

— La primera es que el Banco de emisión ha acentuado su intervención en la canalización de estas operaciones imponiendo la utilización de sus servicios a entidades de tipo estatal o paraestatal.

— La segunda es que cierta Banca extranjera, no instalada en España pero con agencia oficial, ha intervenido directamente con la clientela española imponiendo la canalización directa de las operaciones comerciales vinculadas a operaciones financieras, dejando de lado a la Banca Española.

A pesar de ello, nuestras cifras de participación absolutas y relativas respecto a la balanza de pagos española, han aumentado sustancialmente respecto a 1974. Sin embargo, hay algunos puntos que, a nuestro juicio, merecen un comentario especial:

Hace algún tiempo, cuando nuestra moneda sufría los embates de la especulación en los Mercados de Divisas (aclaramos que especulación a su favor o en pro de su revaluación), nuestras autoridades estimularon oportuno establecer unas normas disuasorias o de seguridad que consistían, esencialmente:

- 1.—En la creación de dos tipos diferentes de pesetas convertibles, las "A" que nacían del producto de la venta de divisas y no podían ser reconvertibles en divisas, sin una previa inversión en España, y las "B" que nacían de la desinversión en España y podían convertirse libremente en divisas.
- 2.—En la prohibición de abonar intereses a acreedores sobre las cuentas "A" y "B".
- 3.—En la obligación para la Banca privada de mantener saldos sin interés en el Banco de España, equivalentes a los de las cuentas "A" y "B" en sus libros.

Este ingenioso mecanismo, bien pensado y establecido, aunque de muy complejo funcionamiento para la Banca, defendió a

la peseta contra la especulación favorable.

Lo insólito es que, cambiadas totalmente las circunstancias y sufriendo la peseta, como otras muchas divisas, los efectos negativos de la crisis económica actual, se siga manteniendo la prohibición del abono de intereses pasivos y la exigencia del bloqueo de los saldos en el Banco de España.

Estas dos medidas dificultan la entrada de capital extranjero (los saldos de cuentas de pesetas convertibles de correspondencia extranjeros son casi el 60 por ciento de lo que fueron en 1973) y discriminan negativamente a la banca española con relación a la extranjera. En efecto, así como los Bancos españoles no pueden abonar intereses sobre las cuentas de pesetas convertibles, los Bancos extranjeros, o las Sucursales españolas en el extranjero, si pueden abonar dichos intereses. De hecho lo hacen y, a su amparo, realizan importantísimas operaciones en que juegan, por un lado, el depósito en pesetas convertibles y, por otro, las operaciones al contado y a plazo peseta contra divisas. Inútil es señalar que estas operaciones no producen el efecto de fortalecer la peseta.

De otro lado, el enorme desarrollo del Mercado del Eurodólar y las Eurodivisas y las continuas y reiteradas faltas de liquidez en pesetas, han promovido el espectacular aumento de las financiaciones en divisas.

Nuestras autoridades monetarias han señalado, con buen criterio de ortodoxia y seguridad, unas normas limitativas, tanto del volumen máximo que cada Banco puede alcanzar (en relación con su propio capital como tope global y en relación con la solvencia de los acreditados, como tope individual), como de la relación máxima entre sus inversiones a los distintos plazos, en función de los plazos de sus depósitos de clientes y Bancos.

Estas normas, cuya lógica y eficacia parecen indudables y que se han dictado con mucha oportunidad por el Banco de España, corren el peligro de ser arrolladas por la proliferación de autorizaciones excepcionales que, en importantes operaciones, se pretenden obtener, al amparo de un interés que se califica de nacional y que no siempre existe realmente.

10. LA REACTIVACION ECONOMICA

La reactivación económica se va abriendo camino en los principales países industriales. En España se había abierto un horizonte prometedor en el último trimestre del

año 1975. Casi podría verse claramente que habíamos tocado fondo. En enero y febrero parecían mantenerse estos sentimientos alentadores, pero en marzo, por las razones que sean, no se mantuvieron y los resultados del primer trimestre no son demasiado optimistas. Aunque tenemos muy pocos datos del mes de abril, no parece haber aparecido una fuerte tendencia reactivadora. En el único dato actual que poseemos, la demanda de energía eléctrica hasta la última semana, la curva de tendencia anual del incremento marca una dirección ligeramente descendente, en la que no dejarán de estar pesando los paros laborales.

Mientras tanto, al menos aparentemente, el Gobierno muestra mucha más preocupación por las cuestiones políticas que por las cuestiones económicas. Nosotros creemos que no es posible hacer una reforma política profunda, sin una situación económica suficientemente favorable.

Respecto al sector exterior, que ofrece posibilidades potenciales más alentadoras en estos momentos, las transacciones (sumando importaciones y exportaciones) representan en nuestro país alrededor del 40 por ciento del P. N. B.

Se dispone de datos desglosados sobre la balanza comercial hasta finales de marzo, pero no así para el resto de los componentes de la balanza de pagos. Con todo, la favorable evolución de la balanza comercial de este primer trimestre constituye una nota optimista, que no queremos dejar de señalar.

Refiriéndonos concretamente a las importaciones, el retroceso de esta magnitud es claro. Pero incluso este signo negativo puede también presentarse, sin falseamiento alguno, como un síntoma positivo, pues las menores importaciones suponen evidentemente menor necesidad de préstamos exteriores, menor deterioro de las reservas y, en definitiva, menor déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente.

Además, se ve claramente que aunque bajen los porcentajes de las producciones, la baja es mucho menor de lo que era el año pasado. Se observa frecuentemente que, después de haber empezado a reactivarse una economía, vuelve a bajar, aunque luego vuelve a subir; es decir, se produce un efecto como de rebote, en el que podemos estar en este momento.

Hasta ahora, se ha querido frenar la inflación restringiendo la expansión. Al parecer, se sigue pensando igual, ya

que ahora mismo el Ministerio de Hacienda ha publicado un Decreto en el que se habla de la necesidad de moderar la demanda, en términos de la economía. Ayer mismo nos decían, además, que la O. C. D. E. estima acertada esta posición. Nosotros, con toda humildad, tenemos que repetir lo que ya hemos dicho varias veces, puesto que no comprendemos cómo se puede combatir el paro y aumentar la inversión, si no aumenta el consumo. Pero también hemos reconocido siempre que el Gobierno dispone de datos estadísticos y de información que nosotros desconocemos y, por consiguiente, suponemos que las medidas del Gobierno estarán siempre bien tomadas.

Lo que es claro es que el Gobierno ha emprendido una marcha decidida en tres direcciones: la acción concertada para determinadas industrias, el fomento de la exportación y la aceleración de la construcción de viviendas. Todo esto debería generar un cierto ambiente de optimismo, aunque también creemos que este programa debería apoyarse con una serie de estímulos fiscales y monetarios, aunque sin perder de vista la necesidad de controlar rápidamente cualquier exceso de demanda que se pudiese producir. También consideramos muy importante el que obreros y patronos se pongan de acuerdo y lleguen a una concordancia de criterios pensando que, entre todos, tenemos que hacer España, tenemos que hacer producción, tenemos que hacer empleos.

Al final, tal vez más por intuición que por observaciones objetivas, es lo cierto que somos optimistas respecto a la realidad de la tan ansiada reactivación.

11. EPILOGO

Y voy a poner punto final. El mundo vive días de dificultad e inquietud. Pero todos sabemos que la maravillosa aventura del hombre sobre la tierra está escrita por su capacidad de afrontar riesgos y por su voluntad de superar dificultades. Ni hoy ni nunca podremos progresar si aceptamos un deterioro de aquella capacidad o consentimos un debilitamiento de esta voluntad.

Somos, todos, accionistas de una Empresa que encarna las mejores tradiciones de seriedad, prudencia y austeridad. Nos desenvolvemos en el marco de una economía de amplias posibilidades. Sepamos elevar la vista en pos de un horizonte mejor, que existe para nuestra Empresa, para nuestra economía y, en definitiva, para España.

DEPORTES

Hoy, en Almansa, gran jornada ciclista

El Trofeo Virgen de Belén, para aficionados y juveniles, por la mañana. Y por la tarde, final de etapa de la Vuelta a España

Gran jornada ciclista la de hoy en Almansa. Por la mañana, a las nueve, en el cir-

cuito urbano, se disputará la importante prueba Trofeo Virgen de Belén, organizada por el Club Ciclista Almansa, bajo el patrocinio de la Comisión Municipal de Festejos. Podrán participar corredores aficionados de segunda y Juveniles A., esperando numerosa y destacada participación, dado lo atractivo de los premios, el primero de cinco mil pesetas y valioso Trofeo.

FINAL DE ETAPA DE LA VUELTA A ESPAÑA

Y por la tarde, nada menos que la llegada de los corredores participantes en

la Vuelta a España, ya que, como es sabido, nuevamente Almansa figura como final de etapa, lo que en verdad representa mucho para el buen nombre deportivo y todo lo demás de la ciudad almanesña, cuyo Ayuntamiento bien merece especial y general aplauso por haber hecho posible que Almansa vuelva a figurar con todos los honores en el plano destacado de los finales de etapa de la gran ronda española.

LA ETAPA DE AYER, EN LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

GANO EL BELGA VAN DEN HAUTE

MURCIA, 4 (Alfíl). — El corredor belga Ferdi Van Den Haute se adjudicó la séptima etapa de la "Vuelta Ciclista a España", disputada hoy entre Cartagena y Murcia, con 136 kms. de recorrido, en los que invirtió un tiempo de 3 horas, 20 minutos y 16 segundos, a un promedio de 40'745 kms./hora.

En el mismo tiempo entró una veintena de corredores, seguidos de un segundo pelotón, en el que el primero puso un tiempo de 3 horas, 24 minutos y 28 segundos.

El portugués Joaquín Agostinho ha pasado a ocu-

par el primer puesto de la clasificación general.

Entrega de trofeos de las competiciones de Educación y Descanso

ALBACETE, 4 (SIS). — Con toda brillantez y mucha animación transcurrieron en la provincia los actos programados por la Obra Sindical Educación y Descanso, con motivo de la festividad del "1 de Mayo" y San José Artesano. Se ha registrado un total de

1.290 portaparticipantes, siendo el total de espectadores superior a los 15.000.

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar la entrega de trofeos a los destacados en las diversas modalidades. Presidió el acto el delegado provin-

cial, Manuel Bande Díaz.

Los premios entregados fueron los siguientes.

PALOMOS DEPORTIVOS: Primer clasificado, palomo "Laterito", propietario don Luis Hoyos; segundo, "Sueco", de don José Cabañero, y tercero, "Chato", de don Antonio López.

PESCA: Primer premio, don Miguel Collado; segundo, don Tomás Ortiz; tercero, don Marcelino Ferrer; cuarto, don Antonio Atiénzar, y quinto, don Iluminado Mondéjar.

FUTBOL DE EMPRESA: Equipo campeón, "Hierros Candel"; segundo clasificado, equipo grupo "Pedro Lamata"; tercero, equipo "Auto-Agro-Ruescas", y cuarto, "Grupo de Empresas I.N.P."

PELOTA A MANO: Equipo campeón, Villamalea; segundo clasificado, Casas Ibáñez, y tercero, Fuentealbilla.

PALA CORTA: Primer clasificado, equipo de Frontón Albacete, García y Sánchez, y segundo, Naharro y Ortuño.

CICLISMO: Primer clasificado, don Pedro Antonio Ortiz (Ciudad Real).

En la mañana del domingo

INTERESANTE I COMPETICION CICLISTA LA GINETA

Los vencedores fueron Juan Sebastián Moreno (Alevines), Antonio González (Infantiles) y Rosauro García (Madrigueras)

La Gineta en fiestas. Este año con la novedad que suponía la competición ciclista, de carácter nacional, organizada por el Club El David, y subvencionada por la Comisión Municipal de Festejos, controlada por la Federación Albacetina de Ciclismo y Comité Provincial Escolar e Infantil de la Delegación Provincial de la Juventud, colaborando con la donación de trofeos varias firmas industriales y comerciales.

La competición, iniciada a las diez de la mañana del domingo, se desarrolló en el circuito urbano comprendido por las calles Calvario, carretera vieja de Tarazona, Generalísimo, Santa Ana y Calvario.

GYMKANA

En primer lugar se celebró la prueba de Gymkana para corredores alevines, resultando vencedor Juan Sebastián Montero, de Albacete, seguido de Enrique Monteagudo (Albacete), Teófilo López (Albacete), Francisco Vicente Pérez (Villamalea), Daniel Monteagudo (Albacete), David Navarro (Albacete) y Vicente Claramonte (Albacete).

INFANTILES, EN LINEA

Seguidamente se corrió la prueba para infantiles, siendo el recorrido diez vueltas al referido circuito. Muy animada esta carrera, con sucesivos cambios en el mando del pelotón, hasta que dos corredores —González y Molina— cobraron ligera ventaja, y ya la lucha en pos de los dos primeros puestos estuvo entre ellos. El vencedor fue Antonio González (Albacete), siguiéndole en la cla-

sificación José Antonio Molina (Villamalea), Mario Fernández (Villamalea), Joaquín Faura (Albacete) y Víctor González (Albacete).

FINALMENTE, CADETES

Cerraba el interesante programa la carrera para cadetes, con quince vueltas. Se rodó a fuerte trote desde el principio, y en la pasada novena se estableció un premio especial donado por el ex corredor Valeriano López, que fue ganada por García.

Ya al final hubo reagrupamiento, por lo que la victoria se disputó en un emocionante "sprint", resultando ganador Rosauro García, de Madrigueras, seguido de Antonio Villena (Albacete) y Daniel Díaz (Ontur).

En esta última carrera, la vuelta de reconocimiento la hicieron los participantes juntamente con el corredor internacional, de Ontur, Joaquín Ortega, campeón de España de ciclo-cross, cuya presencia fue acogida con aplausos de simpatía por el público.

La entrega de trofeos estuvo a cargo de la Reina de las Fiestas, señorita María Nieves Martínez Hidalgo, juntamente con sus Damas de Honor, Josefina García Alarcón, Matilde López Collado y Carmen Requena Jerez, acompañadas de don Zoilo Mondéjar Medrano, presidente de la Comisión Municipal de Festejos, y de otros señores miembros de la misma.

Esta competición ciclista estuvo muy interesante y tuvo grata aceptación entre el vecindario.

OILIME

¡ Hoy llega a Almansa ! LA XXXI VUELTA CICLISTA A ESPAÑA



Gran Premio FINLEY

MARCA REG.

Agua Tónica - Tónica Naranja
¡ Elija su Finley !

CANDIDATOS AL TROFEO MEJOR DEPORTISTA PROVINCIAL 1975

FEDERACION PROVINCIAL DE VOLEIBOL

Deportista propuesto: **AGUSTIN CIFUENTES ESPARCIA**

Historial:
Nació en Hellín (Albacete) el 28 de agosto de 1952, y tiene domicilio en dicha ciudad. Es profesor de Educación General Básica.

Es capitán y entrenador del Club Capuchinos de Hellín en la actual temporada. Campeón provincial absoluto masculino en la de 1974-75, ascendió a Segunda División Nacional en la que actualmente milita.

FEDERACION PROVINCIAL DE TIRO OLIMPICO ESPAÑOL

Deportista propuesto: **FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ**

Historial:
Es natural y vecino de Albacete.

Durante el año 1975 ha tenido los siguientes méritos deportivos:

Se proclama campeón provincial de su categoría.

Ha participado en 21 tiradas, de las cuales 6, han sido federativas de carácter nacional, habiendo tenido una regularidad de

clasificación del primero al cuarto puesto. Estas tiradas federativas han contado con una participación media de 80 tiradores, siendo aproximadamente un 40 por ciento de primera categoría nacional.

Se ha clasificado como campeón de regularidad de la provincia.

Como consecuencia de su clasificación en las actuaciones en que ha participado, es ascendido por la Federación Nacional a la categoría de Primera Nacional, con un porcentaje del 92 por ciento de platos rotos.

Es nombrado miembro del equipo provincial.

DEPORTES

«Santa Ana»

EMPATE EL CARTAGENA

El próximo día 8 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Restaurante Surco, tendrá lugar la tradicional Gala del Deporte, y en el transcurso de la misma, se proclamará al Mejor Deportista del año.

La reserva de plazas para la cena, al precio de 400 pesetas, para aquellas personas que deseen asistir, pueden retirárselas en el Restaurante o directamente en esta Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, calle Tetuán, número 6.

El partido terminó con empate a un tanto. Los ataques del equipo visitante, a los 41 minutos, en el área hellinera, cae un jugador cartagenero en disputa del balón con Martín y cuanto sería el asombro del jugador y público ante la caída sin balón muy pausada en la que el árbitro señaló penalty que transformado por Iglesias suponía el 0-1, con el que finalizó la primera parte.

En la reanudación, sigue el Hellín atacando, pero los nervios y el árbitro, parcialísimo, hacen mella en los jugadores locales, que no aciertan en las jugadas y entregas del balón, transcurriendo los minutos con la mirada puesta en el reloj, sin llegar ese gol tan deseado y merecido que el Hellín necesitaba. Fue en los minutos de descuento, un balón centrado por Lalo, Martín muy bien situado ante la salida del portero envía el balón a las mallas, sin que pudiera hacer nada el señor Llobregat por anularlo, ya que anteriormente había anulado ya un gol.

Por el Hellín, todos con muchas ganas y voluntad, pero la actuación arbitral pesó sobre ellos. Por el Cartagena, Goyo, muy bien, seguido de Arango y Agüero, en misión defensiva.

La actuación del colegiado, señor Abadía Llobregat, muy mala.

En la reanudación, sigue el Hellín atacando, pero los nervios y el árbitro, parcialísimo, hacen mella en los jugadores locales, que no aciertan en las jugadas y entregas del balón, transcurriendo los minutos con la mirada puesta en el reloj, sin llegar ese gol tan deseado y merecido que el Hellín necesitaba. Fue en los minutos de descuento, un balón centrado por Lalo, Martín muy bien situado ante la salida del portero envía el balón a las mallas, sin que pudiera hacer nada el señor Llobregat por anularlo, ya que anteriormente había anulado ya un gol.

Por el Hellín, todos con muchas ganas y voluntad, pero la actuación arbitral pesó sobre ellos. Por el Cartagena, Goyo, muy bien, seguido de Arango y Agüero, en misión defensiva.

La actuación del colegiado, señor Abadía Llobregat, muy mala.

COPA DEL GENERALISIMO
— 0 —
EL TENERIFE, ELIMINO AL MADRID

MADRID, 4. (Afilil).—El R. Madrid, ha quedado eliminado, tras el partido jugado esta noche, en el Bernabéu, frente al Tenerife, correspondiente a los octavos de final de la Copa del Generalísimo, y que finalizó con la victoria tinerifeña por el mínimo tanteo global, de dos goles a uno, ésta a favor del conjunto canario.

Adineaciones:
HELLIN: Pedrosa; Domingo, Cubillas, Martín; Maño, Lalo; Chele (Agüero), Santamaria, Jardín, Poyato y Diego.
CARTAGENA: Goyo; Arango, Azurmendi, Iglesias; Domingo, Expósito; Savall, Santí, Herrero, Baido y Agüero.
E. SANCHEZ

EL SABADO, GALA DEL DEPORTE

El próximo día 8 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Restaurante Surco, tendrá lugar la tradicional Gala del Deporte, y en el transcurso de la misma, se proclamará al Mejor Deportista del año.

La reserva de plazas para la cena, al precio de 400 pesetas, para aquellas personas que deseen asistir, pueden retirárselas en el Restaurante o directamente en esta Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, calle Tetuán, número 6.

SUCESOS

ARDIO UNA FABRICA DE HARINAS EN VALLADOLID



VALLADOLID.—Estado en el que quedó la Fábrica de Harinas situada en la calle del Arco del Ladrillo de Valladolid; la cual resultó destruida a causa de un importante incendio. Los daños se elevan a cientos de millones de pesetas, aunque afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna víctima.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel
Continúa desde las 5'30
CONFIDENCIAS
Burt Lancaster
(Autorizada para mayores de 18 años)
(Pases: 5'30, 8 y 10'30)

Cervantes
ULTIMO DIA
Continúa desde las 5'30
KARATE MANO DE ACERO
Wang Chung
(Autorizada para mayores de 18 años)
(Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45)

Carretas
Continúa desde las 5
EL CINTURON DE CASTIDAD
Tony Curtis
En V. O., con subtítulos en español
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y 10'45)

Astoria
Continúa desde las 5
TARZAN EN LA INDIA
Jack Mahoney
(Pases: 6'20 y 9'20)
NUEVAS AVENTURAS DE MARCO POLO
(Autorizado para todos los públicos)
(Pases: 5, 8 y 11)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5'30
Robert Redford, Faye Dunaway, Cliff Robertson y Max Von Sydow
«LOS TRES DIAS DEL CONDOR»
Pases, 5'30, 8 y 10'30
Mayores de 18 años y 14 acompañados.

TELEVISION

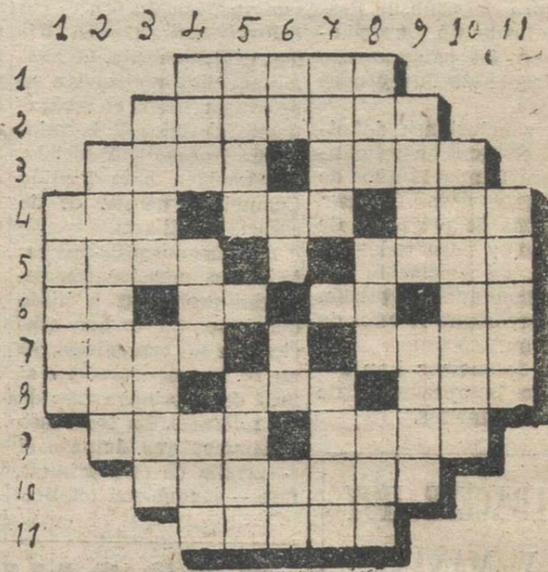
PROGRAMA PARA HOY

JUEVES, P

PROGRAMA PARA HOY	JUEVES, P
13'45 SOBREMESA Carta de ajuste.	13,45 SOBREMESA Carta de ajuste.
14'00 Programa regional simultáneo.	14,00 Pro_rama regio al simultáneo.
14'30 Apertura y presentación.	14,30 Apertura y presentación.
14'31 Avance informativo.	14,31 Avance informativo.
14'35 Aquí, ahora.	14,35 Aquí, ahora.
15'00 Telediario.	15,00 Telediario.
15'30 El Padre Brown.	15,30 En ruta.
16'30 Russlan y Ludmilla.	16,30 La mañana.
16'40 Despedida y cierre.	16,40 Despedida y cierre.
TARDE	
18'15 Carta de ajuste.	18,15 Carta de ajuste.
18'30 Apertura y presentación.	18,30 Apertura y presentación.
18'31 Avance informativo.	18,31 Avance informativo.
18'35 Un globo, dos globos, tres globos.	18,35 Un globo, dos globos, tres globos.
20'00 Novela (Cap. XIII): "Bearn".	20,00 Novela (Capítulo XIV) "Bearn".
NOCHE	
20'30 Telediario.	20,30 El campo.
21'10 Fútbol: Final Recopa.	NOCHE Telediario.
23'15 Vuelta Ciclista a España.	21,20 Vuelta Ciclista a España.
23'25 Telediario.	21,30 Los girasoles. 1970.
23'45 Reflexión.	23,20 Telediario.
24'00 Despedida y cierre.	23,50 Reflexión.
	23,55 Despedida y cierre.

Crucigrama número 1.634

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Conjunto de casillas de cera que fabrican las abejas.—2. Reflexionar.—3. Acción de parar. En plural, altar.—4. Prefijo que denota negación. Invertido, licor. Personaje bíblico.—5. Período de tiempo (pl). Oración de moros.—6. Cierta expresión de risa. Desinencia verbal. Repetido nombre familiar. Contracción.—7. Antiguo rey de Judá. Vasija con mango.—8. Cierta gorro. Espá no Apócope de santo.—9. Lecho que fabrican las aves. Reszar.—10. Análogo.—11. Elevados de precio.

VERTICALES.—1. Consentir.—2. Cierta baile rioplaense.—3. Sacrificio incurrento. Ciudad italiana.—4. Consonante en plural. Al revés, onomatopeya del ruido de un golpe. Números romanos.—5. Primer hombre. Ten.—6. Copiación copulativa. Dativo del pronombre. Negación. Terminación de verbo.—7. Ligar. Sin compañía.—8. Hogar. Invertido, caudal que toma agua de un río. Nivel.—9. Sobre año indico. Tostar al fuego.—10. Dar solaz.—11. Pelota grande.

Solución del crucigrama núm. 1.633

HORIZONTALES.—1. Se.—2. Tono.—3. Dilema.—4. Pum. Iré.—5. IMI. Tal.—6. Adalid.—7. Orar.—8. Ar.
VERTICALES.—1. Pi.—2. Duma.—3. Timido.—4. Sol. Ara.—5. Ene. Lar.—6. Omitir.—7. Arad.—8. El.

SIN TITULO AMBOS SEXOS 359.758 Pts.

CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Convocatoria LIBRE descentralizada por provincias del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION para ingreso en el CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL I.N.P. (en oficinas, etc.). Exámenes para ingreso SENCILLISIMOS en Madrid y provincias. Varones y mujeres, desde 18 años (sin límite máximo). NO SE EXIGE TITULO (sólo estudios primarios). Retribuciones 359.758 pts. (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Instancias hasta el día 11 de mayo (para EXAMENES DE INGRESO EN JULIO DE 1976). Infórmese sin compromiso (y si a Vd. no le interesa, informe a su amigo, compañero, familiar, etc.).
URGENTEMENTE (HOY MISMO) recoja personalmente o pídanos por correo (adjuntando diez pesetas en sellos para franqueo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Dirijase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4. (Basta con que mande esta inserción y sus señas; no olvide poner su DIRECCION en el remite).

GIMNASIO
A.T.H.E.N.E.A
GIMNASIA - SAUNA - MASAJE
C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

JUICIO A SIETE MIEMBROS DE "ETA"

MADRID, 4. (Cifra).— Siete miembros acusados de pertenecer a "ETA" Quinta Asamblea y por diversos actos de terrorismo, han sido juzgados hoy por el Tribunal de Orden Público.

Los procesados son Javier Landa Gueriquiz, Javier Ortúzar Uribe, José Ignacio Arceche Aranzabal, Antonio Campillo Alcorta, Faustino Estanislao Villanueva Herrera, José Ignacio Mugica Arregui y Jesús María Elcoro Bar-surto.

En rebeldía han sido juzgados todos los citados, excepto Landa y Ortúzar, por haber desaparecido después de procesados.

También en la causa está procesado Ramón Aurteneche Marco, que no ha comparecido y será juzgado en señalamiento aparte.

Ségún el fiscal, los actos terroristas en que intervinieron los procesados, consistieron en explosión de un almacén de la Playa de Laga, término municipal de Ibarranderúa (Vizcaya), propiedad de la Jefatura de Costa del Norte de España; la explosión y voladura del Club de Pesca de Lekeitio y explosión en un campamento del Frente de Juventudes de Laga.

En conclusiones definitivas, el fiscal ha solicitado para Landa 12 años de prisión y para Ortúzar, seis años de privación de libertad, y para todos los demás, de asociación ilícita, cinco años de prisión y de terrorismo 18 años de reclusión.

Los defensores han solicitado la absolución de sus patrocinados.

ALBACETE HOY Y MAÑANA

LA VOZ DE ALBACETE había hecho una invitación cordial a nuestros compañeros, directores de los medios de información de la capital, para que manifestaran su opinión sobre el presente y el futuro de la provincia. En días pasados hemos publicado los trabajos recibidos de Manuel Mujeriego, director de "Radio Juventud"; de Demetrio Gutiérrez Alarcón, de "Crónica"; de José S. Serna, de "Feria", y Francisco Fuster, de "Al-Basif".

Cerramos así esta serie de reportajes. Muchas gracias a los queridos compañeros.

LA VOZ DE
ALBACETE
DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles, 5 de mayo de 1976 - Teléfonos 213584 - 213585

Declaraciones de Fraga a "Le Monde"

"ETA" y separatistas, definitivamente excluidos

«Con los comunistas no sé lo que ocurrirá al finalizar la primera fase de la reforma»

MADRID, 4 (Efe). — Resumen de la entrevista publicada por "Le Monde" con Fraga Iribarne, firmada por Daniel Spanier.

—Tengo la impresión de que hay en España tribunales políticos que juzgan todos los días casos de mala conducta política y que infringen a los culpables penas de multa y a veces de prisión.

—Eso, desde luego, no sucede todos los días. Sólo de vez en cuando. Además no hay tribunales "políticos". Pero hemos hecho conocer sin embigüedad nuestra posición; después de la Ley sobre las libertades habrán tres grupos de individuos que no serán tolerados. En primer lugar los movimientos que precorizan la violencia como medio de acción (por ejemplo, el grupo vasco de la ETA, que yo combato con cierto éxito); seguirán prohibidos, evidentemente. Lo mismo aquellos que fundan su programa sobre el separatismo (distintos de la autonomía regional). Y lo mismo también todo Partido Comunista, porque es de esencia totalitaria.

Para las dos primeras categorías mencionadas seguirán prohibidas a título definitivo. En lo que concierne a los comunistas, yo no sé lo que sucederá al final de la primera fase de las reformas. En todo caso estimamos que durante el desarrollo de esta primera fase —aunque son totalita-

rios, anti-democráticos y maquiavélicos, porque tienen fondos y beneficios de la ayuda extranjera— los comunistas no serían de ninguna ayuda para España y entorpecerían más bien su evolución. Después de todo, Alemania Occidental no ha procedido de manera muy diferente con relación al Partido Comunista. Practicamos una discriminación contra los tres grupos indicados y pienso que tenemos razón al hacerlo.

—Considerando la realidad política española, ¿no es cierto que el Partido Comunista beneficia de un amplio sostén popular y que tacharlo totalmente va contra el sentimiento de muchos españoles y será difícil?

—No creo que los españoles sean numerosos para sostener al Partido Comunista; pero sea cual fuere su número yo no audaré por el momento en prohibirlo. Ya he señalado algunas de mis razones. Hay otras: en Inglaterra no han conocido la guerra civil desde el siglo XVII, pero en España nuestros mayores la han vivido y recuperan la imagen que entonces daba el Partido Comunista, su "justicia", sus ejecuciones y sus torturas.

250 PRESOS POLITICOS
—¿Puede usted decirme cuántos prisioneros políticos hay en España?

—Contamos actualmente con unas doscientas cin-

cuenta personas encarceladas por delitos de carácter político, y otras doscientas cincuenta por actividad terrorista, quiero decir por homicidio. Pienso que ésta es una cifra mínima y nosotros quisiéramos reducir la todavía más.

—Mencionaré un caso individual, porque causa particularmente una mala impresión en el extranjero. Se trata del señor Camacho, que había sido liberado, pero que está detenido una vez más.

—El señor Camacho cumplía una pena de prisión que era de larga duración. Fue agraciado en virtud de la amnistía general, decretada por el Rey cuando accedió al Trono. Yo recibí una carta de él solicitando un pasaporte, ya que había recobrado todos sus derechos de ciudadano. Pero entonces se puso a hacer provocación, a mezclarse con todas las formas de agitación, a hacer todo lo posible para que las huelgas tomaran un carácter de delito político. Llegó a tal punto que se le detuvo. Su caso está actualmente sometido a los Tribunales, que tomarán la decisión apropiada.

—Si usted hace tantos progresos como lo pretende, parece sorprendente que subsistan todavía desórdenes, que las manifestaciones continúen y que haya todavía encontronazos entre la población y la Policía.

—Se dice que las manifestaciones políticas son algo corriente, pero ¿ha visto usted mucha agitación en Madrid? Existe una gran confusión a este respecto. Recorra usted España y si descubre una ciudad que se encuentre perturbada, de día o de noche, le agradeceré que me lo haga saber. Todo lo que haga saber.

COORDINACION DEMOCRATICA

—Existe ahora una oposición bastante fuerte a sus planes con la formación de la coordinación democrática. ¿Por qué esta insatisfacción ante lo que usted hace?

—Debo declarar falsas las dos afirmaciones contenidas en esta pregunta. No existe una fuerte oposición, sino sobre el papel. El pueblo español no está preocupado, se trata de un grupo de políticos frustrados que sueñan en conquistar el Poder, y en seguida,



Ne lo obtendrán. No derán a él —si lo logras más que por la vía de elecciones. Yo no reconozco su posición y los desconfío. Aunqúe no desconfío de los otros. Pero como pienso en su mayor parte se trata de compañeros del Partido Comunista, quiero tomar su acción en serio. En su lugar, esa gente no es la nuestra. Los nuestros logros, los nuestros intereses es ha de fracasar, porque no ren las reformas. Me gustaría que encontrarán mayoría de españoles sostenieros.

—¿Y después de la elección de las nuevas Cortes? —Dejemos a la voluntad popular que decida. Pienso que en lo que respecta me retiraré y otros asegurarán la continuidad del proceso.

—Si todo sucede como usted lo espera, ¿qué va a hacer?

—Irme a pescar. Me gusta pescar, hasta por ofrecerme ahora un día de vacaciones.

TOROS Y TOREROS

En Alcalá de Henares y en Granada

TRIUNFOS DE LA TORERA MARIBEL ATIENZAR

Durante el pasado fin de semana, concretamente, el domingo en Alcalá de Henares y el lunes en Granada en las Fiestas de la Cruz, ha actuado la joven torera albacetense Maribel Atienzar.

En el primer festejo alternó con La Algabeña, Rosarito de Colombia, Alicia Tomás, Mary Fortes y

Lola Maya. Maribel dos orejas, junto con Alicia Tomás, la popular detete.

En Granada toró Carmen Dorado, La Beña, Alicia Tomás, Fortes y Lola Maya. Maribel fue la triunfadora cortando las dos orejas su enemigo.

ULTIMA HORA

APLICACION DEL SEGURO NACIONAL DE CEREALES PARA LA COSECHA DE 1976

Ha sido aprobada la aplicación del Seguro Nacional de Cereales para la próxima cosecha de 1976.

Se trata, como en la campaña anterior, de un seguro voluntario combinado contra los riesgos de incendio, trueno, granizo, heladas, enfermedades, plagas, etc., que afecta a los cereales de invierno: trigo, cebada, avena y centeno, y en base a unas primas y condiciones especiales dictadas por el Ministerio de Hacienda en beneficio de los agricultores.

Recientemente ha sido firmado un convenio de cooperación entre el Servicio Nacional de Productos Agrarios y la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos para el desarrollo y ejecución de este seguro.

AUDIENCIA DEL REY, A DOS MINISTROS

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, el Rey ha recibido en su despacho, en el día de hoy, al ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, y al ministro de Obras Públicas, Antonio Valdés y González Ros.

SESION INFORMATIVA EN LAS CORTES, EL JUEVES

El presidente de las Cortes Españolas ha convocado para el próximo jueves, 6 de mayo, a las cinco de la tarde una sesión informativa para exponer el significado y alcance del procedimiento de urgencia y responder a las preguntas que sobre esta materia quieran formular los señores diputados y senadores.

SEGOVIA: Entierro del guardia civil asesinado

SEGOVIA, 4 (Cifra). — El cadáver de Antonio de Frutos, cabo primero de la Guardia Civil, asesinado en un atentado terrorista, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio municipal del caserío de San José de Valdiendas.

El furgón fúnebre que conducía los restos mortales llegó a esta localidad alrededor de las seis de la tarde, escoltado por vehículos de la Guardia Civil y acompañado por un coche en el que viajaban su esposa e hijas.

Esperaban a la comitiva el subdirector general de



la Guardia Civil, Salvador Bujanda, acompañado de las autoridades provinciales y locales, así como numeroso público.

A las seis y media llegó en helicóptero, desde Madrid, el director general de la Guardia Civil, teniente general Angel Campaño, que, tras ser cumplimentado por las autoridades, pasó a la capilla ardiente,

instalada en las escuelas públicas, donde oró unos momentos ante el cadáver y expresó su pésame a la familia del finado.

A continuación se formó una comitiva hasta la plaza Mayor, donde se ofició un funeral concelebrado por el vicario general de Segovia y cuatro sacerdotes más.

Al final de la ceremonia religiosa se impusieron sobre el féretro las medallas del Mérito Militar, Mérito Policial y de la Provincia de Segovia, pronunciando unas palabras el gobernador civil de la provincia y el director general de la Guardia Civil, quienes resaltaron el sacrificio continuo de los hombres del benemérito instituto.

Por último, el féretro fue trasladado, a hombros, al cementerio municipal, donde recibió sepultura el cuerpo del cabo de la Guardia Civil.